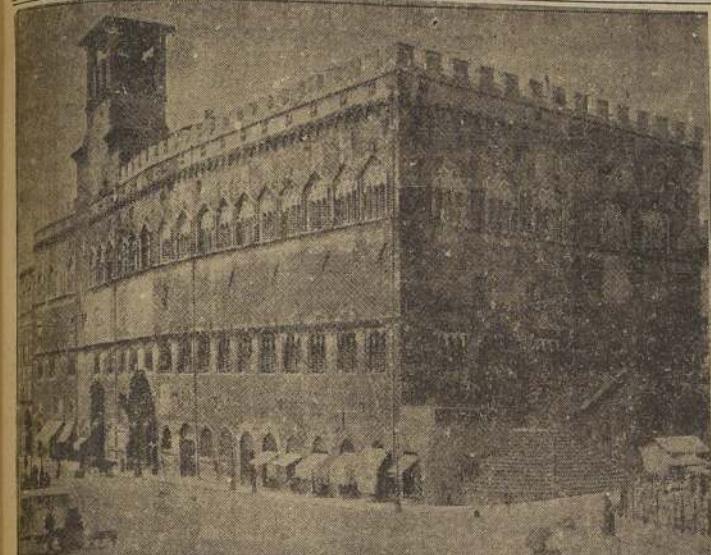


# LOS ALIADOS LLEGARON A CINCO KILOMETROS DE CHERBURGO LA CIUDAD SERIA TOMADA DENTRO DE 48 HORAS

2.250 BOMBARDEROS ATACARON LAS PLANTAS DE PETROLEO  
DE ALEMANIA Y LAS BASES DE LOS AVIONES SIN PILOTO



Perusa (Perugia). — La Municipalidad, construida desde 1281 a 1333. — En este edificio se hallan instalados el museo de pinturas, llamado "Pinacoteca Vannucci", y la biblioteca pública

**Ingleses conquistaron Perusa y continuaron avanzando hacia el Norte**

27.000 ALEMANES APRESADOS EN UNA CAMPANA DE 7 SEMANAS.—FRANCESES TERMINARON LA OCUPACION DE ELBA

ROMA, 20.—(U. P.)—(Por Reynolds Packard).—Las tropas aliadas tomaron Perusa (Perugia), la vieja ciudad italiana, capital de la provincia del mismo nombre, y rebasaron Citta della Pieve, dos de los principales centros de resistencia alemana en los días recientes, continuaron avanzando además en todo el resto del frente italiano a pesar del mal tiempo que ha entorpecido el apoyo aéreo y la acción de los transportes motorizados, especialmente en la parte del Adriático, donde ya recorrieron 32 kilómetros al norte de Teramo, punto en que por primera vez se unieron hace dos días las fuerzas aliadas de liberación y los patriotas italianos.

Entre tanto, hoy al mediodía, el Ejército B de Francia, al mando del general de Latre de Tassigny, que derrotó a la guardia, consideró totalmente terminada la campaña de 78 horas.

(PASA A LA PAGINA 6)

Segunda arma secreta descubrieron los aviadores aliados en la zona de Calais

ENORMES INCENDIOS EN REFINERIAS DEL NORTE DEL REICH

COMANDO SUPREMO ALIADO, 20.—(U. P.)—(Por Walter Cronkite).—Dos mil doscientos cincuenta bombarderos pesados y caza de la 8a Fuerza Aérea norteamericana, constituyendo los primeros la mayor fuerza hasta ahora desplegada en una sola acción, asesó hoy doble golpe contra la menguante producción petrolera de Alemania en su propio territorio, y contra las instalaciones desde donde los nazis lanzan sus aviones sin pilotos contra Inglaterra.

Las operaciones contra la zona del Pas de Calais, donde se levantan las plataformas que sirven de punto de partida a los proyectiles explosivos del enemigo, recibieron el ataque de estas fuerzas, después que anoche fueron castigados durante 45 minutos por los gigantescos bombarderos de la RFA; a las Fortalezas y Liberatoras siguieron bombarderos medios Marauder y ligeros Havoc, y caza bombarderos y esta noche después de ocho formaciones de codos tipos seguían cruzando el Canal hacia la costa septentrional de Francia, evidentemente para atacar los mismos objetivos.

SEGUNDA ARMA SECRETA

Los bombarderos que atacaron las plataformas en el curso de la noche revelaron que habían encontrado hoy una segunda arma secreta alemana en los mismos sectores; pero el comando aliado dio muy pocos detalles sobre ella.

En su incursión contra Alemania hoy las fortalezas y Liberatoras pasaron de 1.000, con una escolta poco inferior en número de caza; 500 otras bombarderas también con escolta, atacaron el Pas del Adriático.

En este ataque se ha registrado la mayor ganancia de terreno y la más débil resistencia nazi; las unidades del 8o ejército, pese al mal tiempo y a las

operaciones en el Reich fueron las refinerías de petróleo sintético y las plantas petroleras de las zonas de Hamburg, Magdeburgo, Hannover y Pöelitz, y bombardearon además el depósito de tanques de Koenighorn, cerca de Magdeburgo y una fábrica de aviones cerca de Brunswick.

En esta forma la 8a Fuerza Aérea, que se ha transformado en la mayor del mundo, consiguió sacar los objetivos en forma siniestra con fuerza y precisión; al dirigir sus proyectiles contra las fuentes vitales de combustible y lubricante para el mecanismo belico nazi, obligó además a la Luftwaffe a presentar combate para llevar adelante la batalla de desgaste en proporción con el arma aérea enemiga no puede resistir.

Fue la de hoy la 8a operación desde el día de la invasión en que los bombarderos que comanda James Doolittle pasaron de mil en una misión, 1.300 en la siguiente, más de 1.400 atacaron el 12 de junio aeródromos enemigos en Francia; más de 1.500 tomaron parte en las acciones del día 14; y al día siguiente y el 18 operaron más de 1.300 en diferentes misiones.

LA INCURSION MAS VIOLENTA CONTRA LA PRODUCCION DE PETROLEO

El asalto de hoy contra el norte de Alemania fue el más violento y asistido hasta ahora contra la vital pero menguante producción de petróleo de los nazis; aprovechando el tiempo perfecto, los bombarderos pesados norteamericanos hicieron blanco en las instalaciones de petróleo sintético y natural de cuatro zonas distintas, provocando enormes incendios y explosiones: en Hamburg, Hannover, Magdeburgo y Pöelitz; las columnas de humo y el resplandor de las llamas eran visibles a más de 300 kilómetros de los sitios atacados. Contra todos ellos el bombardeo fue visual, y

los aviones de los Aliados

que estaban en el cielo



## PROCEDIMIENTOS BRITANICOS

Hace algún tiempo comentamos la decisión adoptada por el Gobierno de Londres, en el sentido de suspender las prerrogativas de que, sobre la base de acuerdos debidamente sancionados, goza la correspondencia diplomática, telegráfica y postal de los diversos Gobiernos. Como es sabido, tales franquicias comprenden el envío de telegramas en clave y la garantía de que, sean cuáles sean las circunstancias, serán respetados la inviolabilidad y el secreto de la correspondencia enviada y recibida por las Misiones diplomáticas debidamente acreditadas.

La medida adoptada por Gran Bretaña era anómala e importaba, en el hecho, una violación de situaciones fundadas en el principio de reciprocidad, lo cual la exponía a que, con perfecto derecho, los países afectados respondieran aplicando restricciones análogas.

No faltó, especialmente en nuestro continente, celoso de mantener incóluos sus derechos, una reacción algo impaciente. Se trataba de un procedimiento unilateral que, a pesar de la forma extremadamente cortés usada por el Foreign Office para darla a conocer a las Cancillerías afectadas, resultaba difícil de aceptar. Pronto, sin embargo, se abrió paso la consideración de las excepcionales circunstancias que atravesan las naciones democráticas en su lucha contra los regímenes totalitarios y la necesidad de no entorpecer una acción de la cual todos somos solidarios.

La Cancillería chilena señaló, en esta materia, el rumbo a seguir. En su respuesta a la comunicación de la Embajada Británica expresó que no aplicaría el principio de reciprocidad, prestando de este modo una colaboración positiva al esfuerzo de las Naciones Unidas, cuya causa es también la nuestra.

Serena y cordial en su contenido y en su redacción, la nota del Ministro de Relaciones dejó bien en claro, sin embargo, que la decisión del Gobierno de Chile se justificaba únicamente por lo transcendental de la situación y que sólo debido a esto no se aplicaría el principio de represalia que en otra oportunidad habría estado plenamente justificado. Sin hacer referencia a ello, la Cancillería dejó así netamente establecido que el caso presente no debía ser considerado, por ninguna razón, como un precedente.

Los acontecimientos han demostrado la justicia de apreciación de nuestro Gobierno. Tan pronto, en efecto, como desaparecieron los poderosos motivos que obligaron a Gran Bretaña a tomar la resolución que comentamos, motivos que emanaban del Alto Mando Aliado y que — hoy día se ve claro — tenían su raíz en los preparativos de invasión del continente europeo. El Foreign Office se ha apresurado a derogarla, estableciendo el uso normal de la clave telegráfica y de la valija diplomática, la cual queda asegurada contra toda forma de censura.

La rapidez con que ha actuado el Gobierno de Gran Bretaña prueba la rectitud de los motivos que la obligaron a obrar como lo hizo y demuestra, por otra parte, que el Estado Mayor Aliado considera que el éxito de la invasión de Europa se encuentra ya asegurado.

Una y otra cosa sirven para establecer el buen fundamento de la decisión de nuestra Cancillería al estimar que las restricciones impuestas por Gran Bretaña eran fundamentalmente transitorias y tenían por objeto asegurar el triunfo de la causa a que nos hemos asociado y a la que aportamos la contribución de nuestros espíritus y de nuestro trabajo.

## Plan de fomento agropecuario

Hemos sostenido en diversas oportunidades que son muy pocas las grandes problemáticas de interés público que ya aplicación será de inmediato y seguro provecho para los intereses agrícolas del país. El Ministro de Agricultura se ha dado a conocer que el anteproyecto del referido Plan está ya terminado y que para ponerlo en marcha serán necesarios unos mil millones de pesos, suma que se recaudará de la chacarera o se ha de dedicado para mejor oportunidad la ayuda que necesitan sus siembra hechas con impropios esfuerzos, los pequeños agricultores. El régimen, que también es una de las partes importantes del sistema agrario, solo ha sido impulsado merced a duras y persistentes peticiones de la prensa y de los técnicos en la materia, lo que igualmente ha ocurrido con la construcción de caminos y de otras obras indispensables para el progreso y desarrollo de nuestra industria agropecuaria. Puede decirse que en esta materia no hemos contenido hasta ahora con parches y remendones, sin llegar a una solución total del problema mismo.

Necesitábamos reaccionar contra de esta costumbre de la infecia que ha podido pararse en cada uno de los problemas que afectan a los asuntos de interés público y que, en lo referente a nuestro agricultura, había adquirido caracteres de innegable gravedad. Por eso no puede sino mirada como una empresa de gran beneficio nacional la que se ha propuesto aco-

## Doña Martina Barros de Orrego

A una avanzada edad ha fallecido anoche en esta capital la señora doña Martina Barros de Orrego, escritora y perteneciente por las vinculaciones de familia a nuestra antigua aristocracia colonial. La señora Barros fue la esposa del recordado hombre de letras y de ciencia, político y artista, el doctor don Augusto Orrego Luco, con quien se unió casi en los albores de la juventud. Y entonces sobresalía por un conjunto de condiciones que la destacaron con relieve entre las niñas de su tiempo. Era una gran belleza, una inteligencia poco común y de una ilustración y cultura que no eran las corrientes entre las mujeres de ese tiempo. Su formación intelectual se la debió a su tío, el eminente Maestro e historiador don Diego Barros Arana, a quien ha recordado con ternura en las páginas de unas bellas memorias escritas a los noventa años, con una claridad singular y con evocación del pasado que nos parecía magnífica. Hombres, recuerdos, circunstancias, anécdotas, momentos trascendentales de la vida nacional se perfilan en esas sencillas narraciones, inspiradas a dejar en las almas de los jóvenes de ahora la impresión de un gran pasado, que ella había vivido plenamente, en los mejores salones y al lado de hombres y mujeres eminentes.

Era todavía una joven de no más de diez y ocho a veinte

años cuando, aconsejada por don Diego Barros y sostenida por el doctor Orrego Luco, daba a luz un libro que, por esos lejanos años, en 1872, debió producir, por ser la obra de una mujer, una verdadera expectación. Había traducido del inglés el libro de Stuart Mill, "La Libertad". En ese escrito se hacía la defensa de la libertad de la mujer para ejercer cualquiera clase de oficios y de profesiones liberales. Con justicia puede ser considerada la señora doña Martina Barros Orrego como una de las precursoras de la emancipación de la mujer.

Su espíritu ilustrado y la curiosidad de su inteligencia la llevaban a interesarse por todas las ideas, la hicieron crear un salón literario que ha sido uno de los más célebres en la historia de nuestras letras. ¿Quiénes no pasaron por él? Enumerarlos sería dar con todos los hombres más distinguidos del pasado siglo y con los que en el presente siglo han ilustrado nuestras tierras.

Su espíritu ilustrado y la curiosidad de su inteligencia la llevaban a interesarse por todas las ideas, la hicieron crear un salón literario que ha sido uno de los más célebres en la historia de nuestras letras. ¿Quiénes no pasaron por él? Enumerarlos sería dar con todos los hombres más distinguidos del pasado siglo y con los que en el presente siglo han ilustrado nuestras tierras.

Los años no habían destruido ni su belleza ni su inteligencia. Al mirarla sentada en su salón evocador de un gran pasado semejaba una reina, al oírla discurrir parecía una de esas mujeres sutiles del primer imperio. Su fallecimiento corta una vida que anudaba el pasado con el presente, y se va así un hermoso vínculo.

Sólo con el corazón se puede hablar de María Skłodowska Curie, porque es esencialmente en el corazón donde halla su obra generosa y humana.

La vida de esta mujer admirable que supo ser expresión completísima de talento y de feminidad, en todo lo que ésta tiene de más exquisito, está definida en su nacionalidad. Hija de Polonia heroica y mártir, víctima en su espíritu y en su corazón de la opresión invasora que la privó de instruirse en su propia tierra y le vedó el uso de su propio idioma, al menos durante toda su vida e íntimo deseo de colaborar a la liberación de la patria, de la que era una de sus más auténticas expresiones.

Y qué mejor camino que el camino del espíritu cuando éste está dirigido por un cerebro superior y orientado sólo hacia el bien? En Francia, la dulce Francia bien amada, refugio de los desterrados polacos y emigra del país eslavo, continuó María sus estudios e inició sus investigaciones científicas. Pero ya no sola. A su lado, el distinguido físico Pierre Curie, descubridor de nuevas fórmulas que abrirían nuevos derroteros a los caminos de la ciencia, en estrecha colaboración, conoció los desvelos del laboratorio frío y pobre, los sinsabores de las experiencias fallidas, las satisfacciones honestas y recogidas de la obra realizada y el asombro del descubrimiento cumbre: el rádium.

Fueron dos cerebros, dos corazones y dos almas puestas al servicio no ya de Polonia o de Francia, sino de la ciencia, que no tiene fronteras, porque en los ilimitados campos de investigación no caben los problemas territoriales, los problemas raciales o los problemas sociales.

Realizar la vida es el sueño de los que sienten palpitar en su pecho un ideal de superación. No siempre se sabe hallar los senderos que conducen a la cima de la montaña para contemplar desde allí el camino de la realidad. Su vida entera es una lona al trabajo, pero supo también, en sus rares reposos, mirar el cielo, oír el canto de los pájaros, apercibirse de la marcha de las estaciones, escalar la montaña y gozar en plenitud de los sencillos gozos que da el contacto con la natura a la que amaba con profundo amor, como quería a los desheredados, a los humildes y a los pequeños.

Los repetidos honores que se le rindieron no hicieron mella en su espíritu limpio y sano, y cuando en dos oportunidades se le ofreció desde los Estados Unidos de América — con generosidad proverbial en esta nación — con una particularidad de preciosísimo rádium, sólo pensó en donar el primero al Instituto Curie de París y el segundo al Instituto Radiológico de Varsovia, para que pudieran ser utilizados en la curación de penosas enfermedades. Siguió mientras tanto batallando, y la ciencia, que le alcanzó en vida, en nada modificó su sencillo vivir y su limpio pensar. Pero ya no está con él el compañero que la alentara y la ayudara en esa ruta tan llena de obstáculos y con tan luminosos horizontes, pero siguió andando, investigando siempre, abandonando más y más, sin fatiga ni desaliento, en el terreno múltiple y fecundo de la ciencia.

La obra de María Skłodowska Curie abarca el mundo entero, porque su corazón sencillo y tierno, a la par que grande y generoso, heróico e indomable, abrigó un solo amor — expresión acabada de todos los amores —, abarcó un solo anhelo — cristalización de miles de anhelos —, nutrió una sola esperanza — meta de todas las esperanzas —, abarcó un universal ideal: el bien de la humanidad, con generosa entrega de su caudal de bondad y de amor, por los senderos de la ciencia en que plasmara su inicia.

Santiago, junio de 1944.  
(Semana del Radium.)

go del país, todas aquellas necesidades de la agricultura, y elementos necesarios, se solucionarán en las dificultades de fletes y se asegurarán los mercados suficientes para aquellos productos en que haya sobreproducción. La ganadería recibirá todos los recursos aconsejables, de modo que pueda llegar a ser lo suficientemente próspera como para satisfacer las necesidades del consumo interno. En suma, el Plan de Fomento Agrario en proyecto está encaminado a satisfacer, lo que es posible que sea resuelto.

## Incidencias socialistas

Hace once años surgió el Partido Socialista como un movimiento que tendía a agrupar en su seno, a la clase media, a la pequeña burguesía, al pueblo y a ciertos núcleos intelectuales progresistas. Una corta y brillante carrera lo condujo al Gobierno, le dió diplomáticos y ministros, parlamentarios y abundantes cargos públicos. Pero en el camino dejó una cosa que, con el tiempo, no pudo haber recuperado: la cohesión íntima, la disciplina orgánica, la unidad indispensable para desvelarle su prestigio ante las masas.

Resulta verdaderamente dramático resumir el proceso trágico de la desintegración de los partidos que debían suprir todo lo que fuera en desmedro de la unidad y ponerse al servicio de los modernos ideales de redención humana que brotan de la hoguera que prendió al universo.

Mientras los Gobiernos de las principales democracias abren camino a fórmulas de justicia social y deponen sus desacuerdos y diferencias en aras de un orden internacional que evite las guerras y las violencias, hay, entre nosotros, partidos e individuos que no se atrevan a ponerse a tono con los deberes del momento y con sus responsabilidades históricas.

Los dirigentes del socialismo tienen todavía una oportunidad y no deben desistir de ella. Ellas consiste en devolver a ese organismo político la llave perdida, la disciplina antigua, la cohesión doctrinaria que les permitió acrecentar sus efectivos y reconquistar la confianza de innumerables militantes que hoy se regalan a sus filas, ayer tan pujantes y comprometidos.

El Partido Socialista ha contribuido a despertar en el pueblo chileno nuevas consignas que, bien dirigidas y encuadradas, pueden ser la levadura de una cultura política mayor, signo también de una madurez democrática que nos distingue de los pueblos donde la evolución es imprevisible y sólo atina a buscar el cauce desordenado de la revuelta. Nadie que mire con limpia el panorama de nuestras continuidades cívicas puede todavía desconocer la importancia que existe en el hecho de canalizar y coordinar a las fuerzas populares en un partido grande, poderoso y disciplinado, que logre emanar a fuerzas sostenidas de las clases avanzadas de Chile.

Por esto compruebas, con desconsuelo, el repunte de ingratas y odiosas características de la politiquería criolla en el fracasado Congreso Regional de Santiago, que pueden convertirse, más adelante, en nuevas divisiones.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Mientras asistimos a episodios ingratos, como el que se inició, los enemigos del régimen democrático estrechan sus ligiones, cohesionan sus huestes y se preparan a derribar lo que ha costado más de una década de luchas establecer por obra de una evolución pacífica e incrusta que ha sido ejemplar en el borrasco panorama de América.

Por esto compruebas, con desconsuelo, el repunte de ingratas y odiosas características de la politiquería criolla en el fracasado Congreso Regional de Santiago, que pueden convertirse, más adelante, en nuevas divisiones.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Mientras asistimos a episodios ingratos, como el que se inició, los enemigos del régimen democrático estrechan sus ligiones, cohesionan sus huestes y se preparan a derribar lo que ha costado más de una década de luchas establecer por obra de una evolución pacífica e incrusta que ha sido ejemplar en el borrasco panorama de América.

Por esto compruebas, con desconsuelo, el repunte de ingratas y odiosas características de la politiquería criolla en el fracasado Congreso Regional de Santiago, que pueden convertirse, más adelante, en nuevas divisiones.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance y para sobreponerse a una crisis que no tiene otro justificativo que la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Como consecuencia, el Tribunal declara que absuelve a los señores Senadores acusados y que, en el caso en estudio, sólo se trataba de una cuestión que quedaba entre los que aún conservan la esperanza y la fe en la doctrina Izquierdista como medio de transformar nuestro organismo político, social y económico.

Si el problema del socialismo consiste en la supervivencia de los caudillos, éstos deben elevarse de su nivel de mediocridad y de la ceguera de las facciones y la intranquilidad de los grupos personalistas antes que un imperativo doctrinario.

Confiamos todavía en que la cordura devuelva al socialismo los medios para hacerlo proseguir su avance

## SENADO

SESION 10.a ORDINARIA, EN MARTES 20 DE JUNIO DE 1944  
(DE 4 A 7 P. M.)PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO  
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Alessandri, Álvarez, Amunátegui, Azocar, Barrios, Brava, Concha (don L. Ambrósio), Contreras, Labarca, Correa, Crucigaga, Cruz, Concha, Cura, Cordero, Contreras, Domínguez, Errázuriz, Estay, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guerra, Guzmán (don Ezequiel E.), Hauerbeck, Jiron, Laferte, Lira, Monttines, Moreno, Muñoz (don Carlos A.), Muñoz, Muñoz, Muñoz, Olguín, Opazo, Osuna, Peñalosa, Piñeiro, Prieto Concha, Rivera, Rodriguez de la Sota, Torres, Valencia, Walker y los señores: Ministerio de Hacienda, de Justicia y de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de la Defensa Pública y Asistencia Social.

## CUENTA

Se dictó cuenta:  
1.- De cinco memoriales de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero solicita prorroga por seis meses, a contar del 7 de junio del presente año, de la ley N.º 1.420, para la ejecución de los siguientes decretos de permanencia forzosa para determinados extranjeros o ciudadanos o zonas en que este es prohibido residir.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con los tres siguientes solicita el acuerdo constitucional necesario para hacer las siguientes decretaciones diplomáticas:

Enviado Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de México, al señor don Pedro Casablanca Asturio.

Enviado Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, al señor don Armando Labra, Cavallal.

Enviado Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Francia, al señor don Oscar Schinasi Verger.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con el quinto propone un proyecto de ley para autorizar la firma de acuerdos de Defensa de Costa de la Armada Nacional en las siguientes plazas: 1 Capitán de Navío, 2 Capitanes de Fragata y 2 Capitanes de Corbeta.

Pasa a la Comisión de Defensa Nacional.

2.- De dos oficios de la H. Cámara de Diputados.

Cronica de la Comisión de Asuntos adoptados por los Comités de H. C. y de las Delegaciones, Parlamentarias Americanas que concurrieron a esta capital, a la celebración del Día de la Independencia.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con el segundo comunica que ha tenido a bien acoger la petición del señor Ministro de Defensa Nacional, en el sentido de rectificar el financiamiento del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que aumenta la pensión a la pensión de la pensión que distingue la familia de don Juan R. Lattapati Ramírez.

3.- De tres informes de Comisiones.

Unión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, relativo a la acusación deducida contra el Gobernador y Comisario Departamental de Caupolicán, don Carlos Martínez, aprobado por el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vernaza Montero.

Dos de la Comisión de Defensa Nacional, recelados en los siguientes:

1.- En el proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica la ley N.º 7.151, sobre el servicio militar, Nómadas y de Asignación del personal de las Fuerzas Armadas en lo que se refiere al retiro obligatorio para los Contralmirantes de la Armada Nacional.

2.- Un informe de la Comisión de Asuntos diversos proyectos que han perdido su oportunidad y que a continuación se indican:

1.-1) Mensaje de S. E. el Presidente de la República, Nómadas y de Asignación del personal de las Fuerzas Armadas en lo que se refiere al retiro obligatorio para los Contralmirantes de la Armada Nacional.

2.-2) Moción del H. Senador, don Eusebio E. Guzmán, sobre modificación de la ley N.º 6.669, que crea la Comisión de la Diversificación del Litoral.

3.-3) Moción del H. Senador, don Juan Praderas Muñoz, sobre asignación familiar a los militares del Ejército, Armada y Carabineros.

También propone recabar el asentimiento de la H. Cámara de

Diputados para archivar los siguientes proyectos de ley:

El primero, sobre gratificación de zona al Personal Civil de las Fuerzas Armadas que prestan sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de la Comisión de Gobierno, recelados en los siguientes asuntos:

Con el primero propone enviar al archivado el proyecto de ley iniciado en una Moción de los H. C. y de Diputados, que presta sus servicios en Longaví, y

El segundo, sobre expropiación de un terreno en Copiapó, para destinarlo a la construcción de un Cuartel para el Grupo de Ingenieros N.º 1 (Art. 1).

También de



## 2.250 bombarderos...

DE LA PRIMERA PAGINA

en fuentes autorizadas se declaró esta noche que si se obtuvieron buenos resultados, el golpe hará sentir sus efectos en Alemania muy pronto.

**IMPORTANCIA DE POELITZ Y MAGDEBURGO**

Poelitz y Magdeburgo solamente producen el mayor porcentaje de petróleo sintético, de que el 12 de mayo los portaviones americanos aseveraron gravemente el mayor centro de que disponían hasta entonces los alemanes: las plantas de Leuna cerca de Leipzig; Poelitz produce 600 mil toneladas métricas por año. Magdeburgo, que es sede de las refinerías Brac A. G. tiene una producción anual de 250 mil toneladas. Hamburgo tiene ocho grandes refinerías de petróleo crudo, y Hanover cuenta, ambos constructores los principales centros de refinación de petróleo en Europa.

Se cree que estos ataques señalarán el comienzo de una ofensiva total contra todos los centros de producción que Hitler pueda utilizar para obligar a someterse aun antes que su ejército sea derrotado. Con mayores fuerzas a su disposición, el comando aéreo puede concentrar poderosas formaciones contra un sector determinado.

**ESCAÑA RESISTENCIA DE LA LUFTWAFFE**

Estas incursiones debían haber obligado a una gran oposición de la Luftwaffe, pero en general ella fue débil, según informan los pilotos.

Un grupo de fortalezas fue atacada apenas durante 60 segundos por 30 o 40 Messerschmitt y Focke-culf monomotoros que trataron de llegar por la retaguardia cuando los cuadrimotores volaban sobre Magdeburgo.

Un grupo de liberadores fue atacado cerca de la costa por unos 50 aviones que dispararon cohete y cañones, y siete de ellos fueron derribados.

Ambos ataques, los únicos en fuerza de que se dió cuenta, fueron dispersados por los caídas de la escolta; volvieron a confiar los nazis en el concentrado fuego de la artillería antiaérea y cañones de rumo que cubrieron las plantas; pero cuando no era tiempo para impedir el ataque.

**CRECIENTE DESTRUCCION DE LOS AVIONES SIN PILOTO**

A intervalos irregulares durante la noche y el día, cayeron algunos aviones sin pilotos en el sur de Inglaterra causando daños y bajas; pero los informes oficiales revelan que son dispersos en cantidad creciente, haciéndoles estallar en el aire las baterías antiaéreas o los cañones.

Las autoridades continúan guardando silencio acerca del daño causado por los proyectiles de la artillería antiaérea, pero al cabo de menos de una semana de empezar a actuar esta "arma secreta", los defensores británicos parecen haber desarmado una eficaz técnica para la destrucción de las aviones, así como las declaraciones del Ministerio de Aviación, revelan que los caídas aliados, especialmente están destruyendo muchos de los aparatos, a veces en medio del "camino", desintegrándolos con fuego de ametralladoras y cañón; las baterías antiaéreas, por otra parte, destruyen gran cantidad antes que tocan tierra, mientras que otros están destinados al choque con las baterías de globo.

**CONTINUO BOMBARDEO DE LAS PLATAFORMAS DE LOS AVIONES ROBOT**

Mientras la defensa cumple con tan buenos resultados su misión, el comando aliado trata de suprimir en su fuente misma la amenaza mediante continuos ataques de bombardero contra todo el sector en que están ubicadas las plataformas desde las cuales los alemanes lanzan sus proyectiles.

La luz del cielo ayer bombarderos Lancaster de la RFA iniciaron una nueva serie de ataques contra la zona de Calais, sin perder máquinas; un anuncio oficial dice que los Lancaster estuvieron 45 minutos sobre el blanco, creyéndose que sea ésta la primera vez que los bombarderos pesados británicos permanecen tanto tiempo sobre un

**PROYECTO DE CESION DE BARCO DE GUERRA A AMERICA LATINA**

**WASHINGTON. 20. (U. P.)** Altos funcionarios del Departamento de Marina declararon ante el Subcomité de asuntos navales del Senado, respecto del proyecto que permite al Gobierno de Estados Unidos ceder a los países latino-americanos barcos de guerra de mil toneladas o menos de desplazamiento.

Posteriormente a estas declaraciones, el presidente del Senado, Senator Davis, I. W., anunció que el proyecto aprobado sería presentado a la aprobación del Comité naval en pleno, que también es presidido por él.

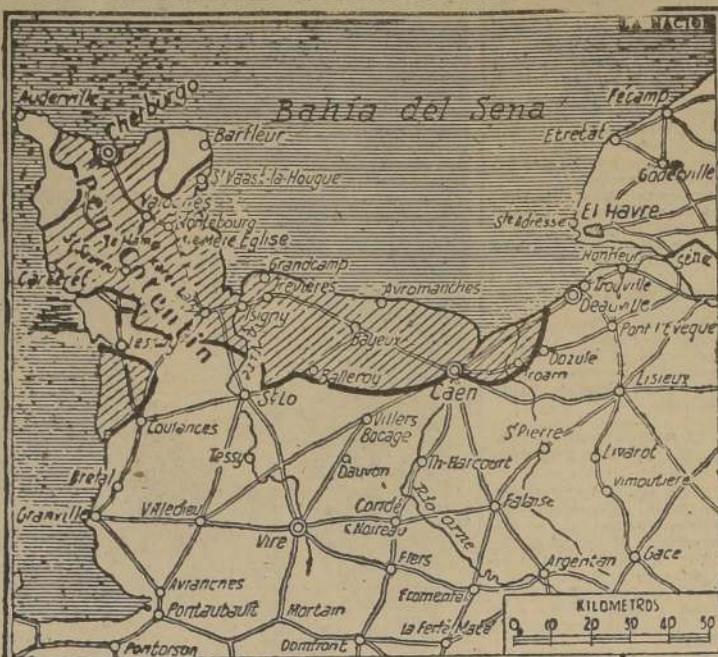
El proyecto de cesión de barcos a los países de América Latina fue aprobado ayer por la Cámara de Representantes, pocos días después de ser presentado por el representante Hebe

**PUNTA DE LANZA EN CONTACTO CON LAS FORTIFICACIONES**

La marcha de los ejércitos invasores ha sido tan fulminante que el Comando Supremo no pudo declarar con certeza esta noche hasta qué punto habían llegado las avanzadas para entrar en contacto con el perímetro de las defensas de la plaza; pero se señaló que, después de establecer la cuña a través de la península, se alcanzó el fin primordial de poner a la punta de lanza en estrecho contacto con el sistema de fortificaciones antes que la Wehrmacht pudiera rehacerse lo bastante para presentar una resistencia digna de tal nombre en los puntos intermedios.

Al parecer, los germanos con

## LOS ALIADOS LLEGARON A ...



Situación aproximada del frente de Normandía, de acuerdo con las últimas informaciones

(DE LA 1.ª PAGINA)

go, acercándose cuanto lo permiten las baterías de grueso calibre emplazadas en la costa.

Un portavoz del cuartel general dijo que las tropas dejaron para defender Cherburgo y la costa norte y desde Montebourg, ahora firmemente en manos aliadas, para entrar en Valognes; la caída de esta plaza no fue confirmada por el comunicado de la noche, pero los despachos extraoficiales lo daban ya en manos de los norteamericanos.

Los últimos despachos recibidos esta noche declaraban que desde la mañana de hoy martes los alemanes cañonean las avanzadas norteamericanas desde posiciones de artillería emplazadas en el cordón de cerros que pasa la surcuesta de Cherburgo.

En el resto de la península, después de la toma de Montebourg y el avance hacia Valognes, las tropas norteamericanas continuaron desplazándose por un amplio sector que cubrió toda la costa oriental desde Quinéville, para liberar Granville.

Por la costa occidental el avance es también muy rápido; desde Barneville-sur-Mer una poderosa columna con apoyo blindado liberó Rauville-Bigotte, y un poco al interior fue ocupada Breuville, ocho kilómetros al noreste de Bricquebec, ampliando el frente de ataque contra Cherburgo desde el sur.

**RAPIDO AVANCE POR LA COSTA OCCIDENTAL**

El Comando Supremo dijo oficialmente esta noche que el avance norteamericano progreza más rápidamente por la costa occidental que por el centro o la costa oriental, lo que significa que puede ser copado el Cabo de la Hague al desenvolverse el movimiento de tenazas que, al transcurrir las horas, se torna más amenazador sobre la aislada guarnición alemana.

Otras fuerzas aliadas que operan en el flanco oriental de la cabeza de puente, hicieron doblegar la línea alemana en torno al perímetro de Normandía para llegar hasta 3.2 kilómetros de St. Lo; más al este, fuerzas británicas se apoderaron de Hotot, a 3 kilómetros al sureste de la captura de Tilly-sur-Seilles, y luego recharazaron un violento contraataque de infantería y tanques alemanes.

Los desplazos aliados que

se han hecho en los sectores de la costa, y que se han establecido en la línea continúa, de lo que no se tiene indicio hasta ahora.

**30.000 PRISIONEROS ATRAPADOS**

Se calcula que 30.000 o quizás más, son los soldados alemanes atrapados a completar la cuña de costa; pero esta cifra ha sido rápidamente puesta en duda, ya que son muchos más los capturados, mientras que hay destacamentos completos que fueron capturados mediante una serie de avances de flanqueo que les aislaron de Cherburgo, y de allí salieron hacia el sur. Algunos oficiales alemanes tomados prisioneros en la última jornada dijeron que no tenían idea que había sido de sus hombres; otros no habían comido hacia varios días.

**LOS DESPLAZOS ALLENADOS**

Los desplazos aliados están hoy en duda dentro del puerto de Cherburgo, ya que los alemanes continúan las demoliciones, afirmando así la creencia que el comando de la Wehrmacht desespera de poder salvar la ciudad.

**LAS OPERACIONES EN EL RESTO DE LA PENÍNSULA**

Ante la oportuna y profunda penetración en dirección de Cherburgo, por el sur y noreste, otros elementos de la 3.ª división, norteamericana, veteranos de la campaña de Túnez y Sicilia, rebasaron la conquistada Bricquebec, para tomar Rauville-la-Vigote hacia el noreste.

Otras unidades se desplazaron por el litoral occidental para aprovisionarse a Le Peu.

En el perímetro inferior de la

## Resumen de la guerra

(U. P.)

— De acuerdo con las noticias recibidas o transmitidas por la Unión Soviética durante las últimas 24 horas, la situación en los diversos frentes de guerra era la siguiente:

**FRONTERA SOVIETICO-URSS.**

Después de reducir las defensas exteriores de la ciudad, los norteamericanos llegaron hasta un punto situado a tres kilómetros al norte de Cherburgo. Los aliados administraron a los alemanes atrapados en Cherburgo que no les queda otra alternativa que rendirse o morir.

**RUSIA.** Los rusos ocuparon la ciudad principal de Finlandia. Se dice que el mariscal Manneheim ha formado un nuevo Gabinete finés para gobernar el país.

**GUERRA AEREA.** 1.500 bombarderos pesados atacaron hoy las refinerías de petróleo al sur de los establecimientos de "Aeroflot" o "Aviación automática" en la zona de Calais.

**ITALIA.** Los aliados ocuparon Perugia, y prosiguieron su avance a lo largo de todo el frente.

**PACIFICO.** Se cree que está en preparación una gran batalla naval en las aguas de Sibuyan, que se considera de la gran victoria lograda por las fuerzas norteamericanas y la aviación con base en portaaviones.

**CHINA.** Los chinos siguen la caída de Chang-Sia en manos de los japones, y se sabe que estos han entrado ya en la ciudad, y se lucha en las calles.

**ASIA SUROCCIDENTAL.** Los aliados anuncian que 10 mil aviones participaron en la invasión de Birmania, y las tropas británicas siguen haciendo retroceder al enemigo.

**INGLESES RECONQUISTARON...**

REPARTO SUS CREDENCIALES





*Símbolo*

...MAXIMO DE ECONOMIA  
Y BIENESTAR EN EL  
HOGAR



*Cia de Gas*  
STO. DOMINGO 1061 ST GO.

ESTA NOCHE EN EL METRO SE PRESENTARA LA PREMIERE DE "MADAME CURIE", PELICULA CUMBRE

RINDE HOMENAJE AL 20.º ANIVERSARIO DE LA METRO GOLDWYN MAYER. — EL PRODUCIDO DE LA FUNCION A BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CANCER



Greer Garson como "Madame Curie", probando el traje que intenta lucir al inaugurar el nuevo laboratorio que les regala a ella y a su esposo, la gratitud de una nación

Esta noche, a las 22 horas, comenzará en el Teatro Metro la gran función premiere de "Madame Curie", a beneficio de las instituciones que luchan contra el cáncer. Esta función, que ha sido organizada por el Comité Central que tiene a su cargo la "Semana del Radium", tiene por objeto reunir los fondos necesarios que son indispensables para combatir mejor esta cruel enfermedad. La Metro-Goldwyn-Mayer, como un homenaje a su vigésimo aniversario, que será festejado en el mundo democrático en la semana del 22 al 28 del presente, ha cedido el total de esta función, sin descuento alguno, para tan alto fin de caridad.

Las entradas para esta función se vendían, hasta ayer, en combinación con las entradas del "Cocktail-Comida", que se efectuará hoy en el Hotel Criollo, de 19 a 22 horas. Desde la mañana de hoy, estas entra-rias de Perros" y la precio

das se venderán solamente con derecho a la premiere de "Madame Curie" al precio de \$ 50 cada una. Advertiendo, eso sí, que solamente quedan para la venta localidades del segundo piso del Teatro Metro, pues toda la planta baja ha sido adquirida totalmente con mucha anticipación, dado el entusiasmo que existe entre toda nuestra sociedad por asistir a esta premiere.

Patrocinada esta premiere por las más distinguidas damas de nuestro gran mundo social y diplomático, organizada por Comités formados por los más destacados representantes, la función de esta noche se transformará en la más grande reunión social y artística del año. El programa que se desarrollará es el siguiente: Una primera parte de agregados cortos que forman un Noticiero ilustrado por avión, el dibujo "Suerte de Perros" y la precio



Buena para toda la familia por su

Triple Acción

- 1 NEUTRALIZA el exceso de ácidos en el estómago
- 2 LAXA suavemente el intestino
- 3 REGULA el aparato digestivo

LECHE de MAGNESIA  
de  
PHILLIPS

Olga Núñez cantará dos viejas canciones de películas Metro-Goldwyn-Mayer, acompañada al piano por el señor Fernando Lecaros. Terminado este acto, que será transmitido por intermedio de un micrófono en el proscenio por la Radio El Pacífico a todos los radioescuchas de nuestra ciudad, se procederá a la segunda parte, o sea, a la exhibición de la película "Madame Curie" (La vida heroica de Marie Curie), producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, que condensa sus veinte años de experiencia, protagonizada por Greer Garson y Walter Pidgeon.

La Metro-Goldwyn-Mayer de Chile recibió, en el día de ayer, un cable de Culvercity (Hollywood), dirigido al Teatro Metro, y que dice lo siguiente:

"Es motivo de orgullo para nosotros que el aniversario de la Metro-Goldwyn-Mayer sea celebrado con la exhibición de nuestra película "Madame Curie". Mayor orgullo nos proporciona el que esta producción haya contribuido a inspirar La Semana del Radium, para lo cual deseamos todo el éxito que tan noble causa merece. (Fds.) Greer Garson-Walter Pidgeon".

En sus acostumbradas funciones de mañana, es decir, mañana, vermouth y noche, el Teatro Metro estrenará "Madame Curie" a sus precios de costumbre. Para todas las funciones de mañana, el viernes, sábado y domingo, se encuentran en venta desde hoy en las boleterías del Teatro.



## "FRUTAS"

OFRECEMOS A PRECIOS MUY VENTAJOSOS EN  
NUESTROS LOCALES DE VENTAS:

SUCURSAL 21 DE MAYO N.º 835

FONO 85905

Pérgola San Francisco, Kiosko N.º 6

## SERVICIO A DOMICILIO

⑩

## CIA. FRUTERA SUD AMERICANA

GRAN ACTIVIDAD DESPLIEGA UNION PARA LA AYER SE RINDIO UN HOMENAJE A LA VICTORIA EN TORNO AL HOMENAJE A URSS MEMORIA DE DON VALENTIN LETELIER

### EL ACTO DEL CAUPOLICAN, DEL PROXIMO SABADO, ALCANZARA GRAN EXITO

Intensa actividad despliega la "Unión para la Victoria" en torno a los diversos actos de homenaje a la Unión Soviética, que se realizarán el domingo 25 del presente, en todo el país, para conmemorar el tercer aniversario del ataque nazi, al país de los Soviets fecha que cobra en estos días caracteres de gran significación.

Los diversos comités de este organismo, a lo largo de la República, preparan grandes festividades populares, que han encontrado la mejor acogida en todos los sectores democráticos y son numerosas las personalidades que han adherido a ellos, lo que asegura un éxito sin precedentes.

#### EL HOMENAJE EN SANTIAGO

El Comité Provincial de Santiago, organiza un gran homenaje a la Unión Soviética, que se realizará el sábado 24 de este mes, a las 17.45 horas, en el Teatro Caupolicán, y en el que participarán las colonias extranjeras, artistas, personalidades y todos los sectores antifascistas de la capital, para darle un brillo especial a este festival, que ha despertado enorme interés en nuestro público.

#### EL PROGRAMA

En este interesante velada, se desarrollará un atractivo y original programa de variedades, que contempla numerosos de gran atracción, como son: ballet, interpretado por Ludmila Grechamnova y Ricardo Grechamnova; canto por María Luva; piano por un avenjatado alumno del profesor Fedor Glebov, que interpretará Raffmanova, melodía; Prokofiev, marcha, y Glier, danza de marines rusos.

Música rusa interpretada en acordeón piano, por un prestigioso artista español; Bailes rusos por Golpach.

Se exhibirá, además, la gran película de factura soviética, El Comandante V. que ha merecido

### EL ACTO SE LLEVO A EFECTO EN LA UNIVERSIDAD, CON MOTIVO DEL 25.º ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, la velada organizada en homenaje a la memoria del distinguido hombre público y catedrático señor Valentín Letelier, con motivo del 25.º aniversario de su fallecimiento.

Concurrieron el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, señor Yolando Pino; autoridades educacionales, profesores, estudiantes y un numeroso

de público.

En primer término, hizo uso de la palabra el Presidente de la Federación de Estudiantes de Pedagogía, señor Francisco Gal

dames, quien se refirió al significado de la obra de don Valentín Letelier, haciendo resaltar especialmente la importancia que ella tuvo en la educación pública.

El señor Mario Céspedes se refirió a "Valentín Letelier y su concepción histórico-sociológico". El señor Julio Molina abordó la labor jurídica del Sr. Letelier, haciendo un análisis crítico de sus obras: Génesis del Estado, Génesis del Derecho y Ensayo de Onomatología.

El señor Germán Vidal, analizó la concepción pedagógica del sabio maestro, cuya importancia es innegable.

Semana del Radium. 22-28 Junio

## El Departamento Médico

de  
INGELSAC



"Con motivo de la celebración de la "Semana del Radium", se rinde homenaje a la memoria de los insigne esposos Curie, cuyos descubrimientos marcaron una época en el progreso de la Ciencia al servicio de la Humanidad".

INGENIERIA ELECTRICA S.A.C.  
MATIAS COUSINO 144

**E. TERRA SACK**

SN PABLO 1179 - MORANDE 817

A fin de facilitar su capacitación como oficinistas a jóvenes señoritas y personas estudiantes en general, la Sección Cursos de la Dirección General de Instrucción Pública y Cultura organiza numerosos cursos de Castellano y Redacción Comercial y de Máquina al tacto. Este último empieza de inmediato. A el de Oficina y Redacción Comercial se iniciará próximamente. Se trata de cursos rápidos, con la enseñanza a cargo de experimentados profesores y formidables maestros. Las clases una media de derecho de matrícula para el profesorado.

Al mismo tiempo se organiza otro curso de oficina y administración industrial y comercial, en atención a la acelerada contratación que el curso del mismo rango que está finalizando.

Inscripciones y atención direc-

Greer Garson y Walter Pidgeon, protagonizan "Madame Curie", la película M. G. M. que se exhibirá hoy miércoles 21 en el Teatro Metro, en una "Première" a beneficio de las Instituciones que luchan contra el Cáncer en Chile.

SEMANA DEL RADIUM 22 AL 28 DE JUNIO



Greer GARSON



# MADAME CURIE

PREMIERE A BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CANCER  
MAÑANA ESTRENO



# PHILIPS

SIMBOLO DE CALIDAD EN RADIC

CABLEGRAMAS A TODAS PARTES DEL MUNDO



SERVICIO RAPIDO, SEGURO Y SECRETO

VIA ALL AMERICA:

SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL  
"SOQUINA"

Agustinas 1121 — Santiago — Casilla 2407

Subproductos de la destilación del alquitrán de hulla

Amoníaco anhídrico e hidratado

Creolina — Antisáricos

Pinturas preparadas en colores

"Preservol" — "Insectol" — "Metalol"

Pidalos en los principales almacenes y mercerías del país.

Los Polvos  
**COTY**  
realzan la tersura de  
su cutis con un cauti-  
vante tono natural.  
Nueve tonos diferen-  
tes y cuatro perfumes  
distintos.

Productos COTY  
de venta en todas las Far-  
macias y Perfumerías.

PASAJES A MENDOZA Y  
**BUENOS AIRES**  
EN FERROCARRIL, CON ASIENTOS NUMERADOS

SALIDAS: MARTES Y VIERNES a las 7:45 A. M.

TURAVION, Empresa Chilena de Viajes y Cambios, vende pasajes con asientos reservados y proporciona el más eficiente servicio, tanto en la ruta como en MENDOZA y BUENOS AIRES.

Sus Oficinas propias, con seleccionado personal chileno y argentino, especializado en el turismo, atienden con esmero y cortesía todo lo relacionado con equipajes, traslados, reservas de hoteles, etc.

PIDANOS PRESUPUESTOS, SIN COMPROMISO, PARA SUS VIAJES A ARGENTINA, PERU, BOLIVIA, BRASIL, etc., en

AVION, FERROCARRIL o VAPOR. — FACILIDADES DE PAGO

Empresa Chilena de  
Viajes, Turismo y  
Cambios, fundada en  
1935

**TURAVION**

CASA MATERIZ:  
BANDERA 169  
SANTIAGO

LA SENSACION MUSICAL DEL MOMENTO..  
El famoso pianista

**RODOLFO BIAGGI**

"MANOS BRUJAS"  
y su gran orquesta típica argentina en el

**TAP ROOM**

ESTADO 230

con sus cantores CARLOS ACUÑA y  
ALBERTO AMOR.

Presentación y glosas a cargo de Ismael Viasca.

También HOY en el  
TAP ROOM:

MARITZA COBIAN,  
ROSITA QUINTANA,  
JUANILLO,

GLORIA WILSON

Fondo musical y baileables:

Jazz Melódico de

SAMUEL DE ROZAS con su

cantante Efrén Capdevila.

**HOY**  
Hora del Té  
Aperitivo  
Medianoche

VIGESIMO ANIVERSARIO **METRO-GOLDWYN-MAYER** 22 AL 28 DE JUNIO

SEMANA DEL RADIUM 22 AL 28 DE JUNIO



Greer GARSON

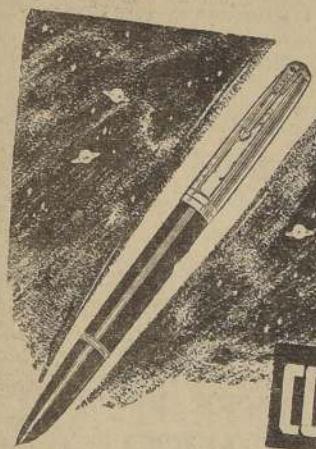


Walter PIDGEON

# MADAME CURIE

PREMIERE A BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CANCER  
MAÑANA ESTRENO

LA VIDA HEROICA  
DE MARIA CURIE



Como una Pluma  
Vendida de otra PLANETA

Parker '51'  
Distribuidores exclusivos:

CURPHEY y JOFRE LTDA

ESMERALDA 1999  
VALPARAISO

AHUMADA 200  
SANTIAGO

Viaje  
CON

WAGONS-LITS//COOK

ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES  
150 SUCURSALES

AGUSTINAS 1058

DESPUES DE LA PREMIERE DE  
"MADAME CURIE"  
LE ESPERA LA  
CONFITERIA

**EL LUCERNA**  
EL SALON DEL BUEN GUSTO Y LA MEJOR ATENCION!

"No time to lose,  
Just time to win!"

BRITISH AND  
AMERICAN GOODS

**Casa Mackenzie**

Ahumada 89 - Santiago

WESTERN ELECTRIC se complace en anunciar que el  
sonido de la gran película "MADAME CURIE" y el  
equipo del sonido del Teatro Metro son del sello

THE NEW  
Western Electric  
MIRROPHONIC  
SOUND SYSTEM

Conjunto que asegura la perfección del espectáculo

**EMMA**

ALTA MODA

BANDERA 104  
TELEFONO 61696

SANTIAGO

VIGESIMO ANIVERSARIO METRO-GOLDWYN-MAYER 22 AL 28 DE JUNIO

## Caen completamente destruida, salvo el barrio St. Etienne

8.000 CIVILES ESTAN REFUGIADOS EN DICHO SECTOR, RESPETADO POR LAS FUERZAS ALIADAS

CON LAS TROPAS BRITANICAS EN NORMANDIA, 20.—(U. P.)—(Por Richard D. Mac Millan).— La ciudad de Caen está completamente destruida, con excepción del barrio de Saint Etienne, donde hay 8.000 refugiados, en su mayor parte personas ancianas, enfermas o inválidas, según un fugitivo francés que llegó a través de las líneas alemanas y británicas.

El francés me dijo que los techos de ese barrio ostentan grandes cruces rojas, para permitir a los aviadores aliados distinguirlo, lo que han hecho escrupulosamente. Dijo que el Asilo de Saint Sauveur ha sido transformado en un hospital, en tanto que la iglesia de Saint Etienne es ocupada para asilar a los que han perdido sus hogares y esperan ser transportados a otras partes del Departamento del Orne, al igual que otros evacuados.

Toda la población ha sido evacuada, con excepción de 100 residentes en Saint Etienne o grupos de obstinados que se niegan a partir y se refugian en los sótanos.

El francés dijo: "La histórica iglesia de Saint Pierre se incendió el sábado. Creemos que los alemanes hicieron allí lo mismo que en el teatro, derramaron petróleo en el interior y después lo aplicaron fuego. Esta es la conclusión a que llega la mayoría de los observadores, pues

no cayeron bombas antes del incendio.

"Los alemanes han salido de Caen, que está desierta; ni si quiera han llegado nuevos refuerzos. Los alemanes trajeron la mayor parte de sus reservas de cañones y tanques dos o tres días después que desembarcaron los británicos. Actualmente están en parapados alrededor de todo lo que quedó en trincheras y refugios. La fuerza británica tendrá que hacer el papel del gato que acecha a la laucha alemana en su cuna.

"Mi esposa y yo pasamos a través de las líneas en una pequeña aldea de la costa, cruzamos los terrenos del Castillo y seguimos a lo largo de una línea tranviaria que lleva hasta Ouistreham, sin ser divisados por los alemanes; caminamos dos kilómetros por las líneas británicas, donde fui interrogado por oficiales ingleses.

La espesa del francés se encuentra en la mañana después de las duras pruebas sufridas, y ha sido hospitalizada en Bayeux.

## GRAN DESARROLLO SE DARA A LA AVIACION CIVIL EN AMERICA LATINA DESPUES DE LA GUERRA

PROYECTOS DE LA JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20 (U. P.)—(Por R. Gordley).—La Junta de Aeronáutica Civil anunció que se espera que la finalidad de cubrir el globo de rutas aéreas operadas por empresas norteamericanas de aviación, tendrá la primera expresión tangible en la expansión de los servicios en toda América Latina.

El señor Francis Brown, inspektor de la Junta, dijo a la United Press que las solicitudes para nuevas rutas en América Latina recibirán la primera consideración entre miles de cien solicitudes mundiales. Aproximadamente una veintena de estos solicitantes desean establecer servicios en América Latina.

Los aeroplaniadores opinan que el más inminente se dará comienzo al estudio de las solicitudes, después de haber sido postergado varias veces desde marzo, cuando se inició el desarrollo de las rutas. Los circuitos aéreos darán estrecha atención a las zonas relacionadas con América Latina, puesto que esperan que éstos establezcan precedentes para la expansión de servicios aéreos norteamericanos en otras partes del mundo.

Cuando la Junta de Aeronáutica Civil anunció las rutas que creyeron deseables que las empresas de transporte norteamericanas

## MISSION MILITAR DE CHILE VISITO UN ARSENAL DE MARINA

RIO DE JANEIRO, 20. (U. P.)—La misión militar chilena que preside el General don Jacinto Ochoa, visitó hoy el Arsenal de Marina en la Isla de Las Cobras, donde fué recibida por el Contralmirante don Julio Bittencourt, Director General del Arsenal, y varios altos oficiales de la Armada brasileña.

Los militares chilenos recorrieron detenidamente todas las dependencias del plantel, incluso el Departamento de Artillería, la fábrica de torpedos, los altos hornos, los talleres de electricidad y de mecánica, y otras. Después de la visita se ofreció un cocktail a los distinguidos visitantes.

Mafiana, la misión chilena iniciará su visita al interior del país, visita que terminará el 8 de julio. Comenzará su itinerario partiendo en avión a Belo Horizonte para seguir a Mon Levoa, donde está situada la mayor usina siderúrgica que funciona actualmente en Brasil. La misión militar chilena emprenderá viaje de regreso a Santiago de Chile el día 9 de julio.

## SE NADO

(DE LA PAGINA 4)

gatorio, por el cual se autoriza al Presidente de la Republica para hacer una nueva edición del Código Civil, con las modificaciones que se hayan introducido hasta la fecha.

El señor CRUCHAGA expresa su complacencia por la labor realizada por el Instituto Chileno de Estudios Legislativos, por el señor Ministro de Justicia y por la Comisión de Legislación del Senado; cuya labor —dice— ha permitido al Senado despachar esta importante modificación del Código Civil.

En su deseo de que en la nueva edición del Código Civil que por esta ley se autoriza, no se altere la numeración actual de los artículos de aquel cuerpo de leyes.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia) explica que con ese criterio se ha procedido antes y se procederá ahora en materia de nuevas ediciones del Código Civil.

ESTACIONES AL DIACTECTO MODIFICATORIO DEL REGIMEN DE PREVISION DE LOS PERIODISTAS

—Se da lectura al texto del Mensaje del Ejecutivo sobre esta materia.

El señor DEL RIO (Ministro de Hacienda) solicita del Senado la aprobación de las observaciones formuladas por el Presidente de la

## LOS DIPUTADOS RADICALES FUERON FESTEJADOS ANOCHE POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

S. E. LES OFRECIO UNA COMIDA EN LA MONEDA, EN RETRIBUCION A MANIFESTACION ANALOGA RECIBIDA DE ELLOS LA SEMANA PASADA.—SE COMENTO ANIMADAMENTE LA SITUACION POLITICA DEL PAIS Y, ESPECIALMENTE, LA DEL PARTIDO RADICAL.—ASISTIERON 34, Y SE EXCUSARON DOS



Grupo general de los asistentes, y diversos aspectos de la reunión

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ofreció anoche una comida a sus correligionarios de la Cámara de Diputados, en retribución a una animada charla, en medio de la cual se comentó, principalmente, la situación política del país y la del Partido Radical.

No hubo discursos.

### LOS ASISTENTES

Asistieron a esta comida, además del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, los señores Hugo Arias,

Quintin Barrientos, Héctor Dario Barreto, Aurelio Benavente, Raúl Brañes, Julio Brito, Manuel Cabezas, Ismael Carrasco, Pedro Castellblanco, Fernando Cisternas, Amílcar Chorríñ, Lionel Edwards, Ángel Fajovich, Roberto Gómez, Pedro Jara, Exequiel González, Carlos R. Martínez, Elicer Mejías, Carlos Mele, Carlos Morales, René Moyano, Héctor Muñoz, Ramón Olave, Pedro Opitz, José Luis Osorio, Julio Pinto,

Eduocio Rivas, Jorge Rivera, Jorge Salamanca, Orlando Sandoval, Sebastián Santander, Julio Sepúlveda, Manuel Uribe y Jorge Urzúa.

Excusaron su inasistencia los señores Gustavo Olivares y Armando Rodríguez Quenza.

No asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Armando Holzapfel, Cecilio Inamble, Fernando Malra, Isidoro Muñoz y Pelegriñ Medina.

Asistieron los señores Pedro Bórquez, Luis Bossay, Ar

## MAS DE UN MILLON DE METROS CUBICOS DE AGUA HA CAPTADO LAGO DE PEÑUELAS

13.150.000 METROS CUBICOS TIENE ACTUALMENTE EL LAGO QUE ABASTECE DE AGUA POTABLE A VALPARAISO Y VINA DEL MAR

Con la lluvia que ha caido en los últimos días en la región de Valparaíso y que ayer alcanzó mayor fuerza, especialmente en la mañana, el Lago de Peñuelas, que abastece de agua potable a este puerto y Vina del Mar, ha logrado captar 1.100.000 metros cúbicos.

La existencia total de ese Lago, alcanzaba ayer a 13.150.000 metros cúbicos, suma que es inferior en más de 18 millones de metros cúbicos a la que había alcanzado hasta esta misma fecha en el año 1943.

La diferencia revela en forma por demás elocuente la gravedad del problema que tanto preocupa a los vecinos de estas ciudades, que han recibido esta última lluvia con singular complacencia.

## AYER CONTINUO LA FUERTE LLUVIA Y SE PRODUCIERON LIGEROS DERRUMBES

## EL MAL TIEMPO SE MANTENDRIA HASTA EL DIA DE HOY

El incidente aquático que comenzó a caer en las últimas horas del domingo, manteniéndose el lunes con intensidad intermitente, y el martes más intensa, las lluvias que antes de más de 18 millones alcanzaron una extraordinaria fuerza.

En Valparaíso y Vina del Mar los vecinos y desaparecieron en su mayoría sin que se hayan registrado dificultades de ninguna naturaleza a excepción de la gran cantidad de agua caída.

**LIGEROS DERRUMBES**

Además de deslizamientos de tierra en los cerros de la ciudad, se han registrado algunos ligeros derrumbes sin mayores consecuencias, el más importante de los cuales se produjo en la madrugada de ayer sobre la calle Condell 1230, al caer una muralla de doble piedra, una altura de tres de alto. Ello se debió a que las aguas lluviales que conducían las cañerías del

edificio se filtraron hasta socavar la base de esa pared.

En el camino que une a Vina del Mar como siempre se han producido derrumbes de tierra y a la altura de Yolanda, se cayó sobre el pavimento piedras de gran tamaño que por fortuna, no lastimaron a nadie que se alzaron Junto a esa vía carretera.

**SEGUIMIENTO AL MAL TIEMPO**

La Oficina Meteorológica Regional informó que las lluvias que persistirán hasta hoy las lluvias con chubascos violentos y fuertes vienen del norte.

En la noche de Valparaíso se han mantenido las medidas de seguridad acostumbradas.

## 38 AÑOS DE VALIOSA LABOR CUMPLEN HOY LA 5.a y 8.a CIAS. DE BOMBEROS

## ESAS ENTIDADES NACIERON EL 21 DE JUNIO DE 1856

Valparaíso es la ciudad que cuenta con el Cuerpo Bombero más antiguo del Sudamericano y, también del mundo. Un día como hoy, del año 1856, un grupo de miembros de la colonia francesa radicada en este país, se unió a las bases de los primeros Bomberos que, entonces, la Quinta "Pompe" y la Octava "Arias" se hallaban en el interior de la ciudad. Ambas han cumplido 38 años de vida en defensa de la propiedad amparada y en la historia de Valparaíso, están grabados con letras de oro los servicios prestados por esos abnegados voluntarios, justo en los que forman las más unidades del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Commemorando su fundación, la 5.a Compañía, tendrá hoy una sesión solemne en su cuartel, en la que se hará entrega de su premio a los voluntarios que por antigüedad o mérito se han hecho acreedores a este distinción. Por su parte, la 8.a Compañía, que cumple 38 años, en una ceremonia especial, celebrará el cuadro de su ex Comandante, el capitán don Ernesto Gómez Barrios, en el cuartel del coronel del cuartel. El sábado se realizará la tradicional recepción familiar y reparticiones de premios, fiesta y baile que se celebra con un paseo campestre a la Quinta "Martínez" del barrio de San Roque.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE COLLIPULLI — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.

TIERRAS DE CONDELL — Matines, vermouth y noche: Conde de Santiago.

TIERRAS DE REX (Vina) — Matines, vermouth y noche: El Juego del amor y del azar.

TIERRAS DE RIALTO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Gun-ho.

TIERRAS DE OLIMPO (Vina) — Matines, vermouth y noche: Que Judo a Mochaca.

MUNICIPAL (Vina) — Matines, vermouth y noche: Estrella nocturna.

TIERRAS DE MALLECO — Matines, vermouth y noche: Sinfonía Argentina.

TIERRAS DE VICTORIA — Matines, vermouth y noche: Bala sospacha.

TIERRAS DE COLOMA — Matines, vermouth y noche: Comando costero.

TIERRAS DE RIVOLI — Matines, vermouth y noche: La Octava.



## NUMEROSAS SOLICITUDES DESPACHO CONSEJO DE CAJA DE EE. PP. Y PP.

### NOMINA DE LOS IMPONENTES FAVORECIDOS

En su última reunión el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas despachó las siguientes solicitudes:
Pensión anual
Domicilio Gallegos Saavedra, ... \$ 14.745.60
Amelia Diaz Cárdenas, ... 16.575.00
Clara Concha de la Fuente, ... 35.100.00
Górdicla González Acuña, ... 20.088.00
Seguro de vida, ... 18.848.00
Seguro Liquido, ... 28.065.00
Maria Ballesteros, ... \$ 29.422.08
Guillermo Vergara Gómez, ... 16.241.66
José H. Rojas Diaz, ... 19.950.00
Maria Urbina Armijo, ... 26.115.00
Arturo Bravo Lavín, ... 17.826.29
Julio R. A. Cumplido, ... 45.000.00
Don Duco, ... 14.745.60
Jorge Alvarez Diaz, ... 13.287.49
Lidia Dalmau Contreras, ... 4.788.00
Enrique Pinto Matu, ... 2.358.15
Maria ... ... 2.303.59
Gutiérrez de Montesinos, ... 4.200.00
En el expediente de don Juan B. Arellano, el 4 de marzo de 1943 dejó de percibir su pensión don Teresa Aedo Parra por haber contraido matrimonio. Su cuota acrece lo de sus hermanos sefiores Alfonso, Sergio, y Elena Aedo Parra.
En el expediente de don Sergio Araya Lizana, el 14 de noviembre de 1943 dejó de percibir su pensión don Juan Pico Araya Korta por haber cumplido la mayoría de edad. Su cuota acrece lo de sus hermanos sefiores Sergio Oscar, Adelaida de las Mercedes y Adelaida de las M. Araya Norris.
En el expediente de don Francisco Rojas Arellano, el 3 de noviembre de 1943 dejó de percibir su pensión don Bolívar Rojas Vergara por haber cumplido la mayor edad. Su cuota acrece lo de sus hermanos sefiores Aquiles, Luis H. y Silvina Rojas Vergara.
Propiedades
Albertina Salinas San Martín, compra reemplazo operación, ... \$ 189.918.52
Alvaro Donoso Villarreal, imp. compra edificada, selec. 1944, ... 64.448.38
Alberto Diaz, ... 54.850.11
Esteban Moreno Saavedra, imp. compra edificada, ac. H. C. 17 Dic. 43, ... 154.113.76
Armando E. González González, imp. compra edificada, selec. 1944, ... 179.976.93

### AYER SE REANUDARON FAENAS EN TOCOPILLA

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador de Tocopilla:

"Comunico a U. S. que hoy se reanudaron las faenas martilladas en forma normal. Hoy se han estudiado las peticiones de los gremios con el fin de buscar una solución definitiva al conflicto."

### REUNIONES CIENTÍFICAS

Hospital San Francisco de Baja — Mañana jueves a las 10 horas se verificará en el Servicio del profesor Ibarra Barraza la sesión quincenal de Tocopilla.

"Comunico a U. S. que hoy se han estudiado las faenas martilladas en forma normal. Hoy se han estudiado las peticiones de los gremios con el fin de buscar una solución definitiva al conflicto."

### ALAMBRE PARA SOMMIERS

N.º 21 — EN ROLLOS GRANDES

Calidad y calibre garantizados.

Entrega inmediata, ofrece:

Industria Metalúrgica Ltda.

Av. Bernardo O'Higgins 1850; teléfono 82465

SEÑOR AGRICULTOR:

ALAMBRE PARA CONEJOS

EL KILO \$ 55.—

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA:

Industria Metalúrgica Limitada.

AVDA. B. O'HIGGINS 1850 —— TELÉFONO 82465

EL GENERAL G-E MAZDA Y PANCHO TINIEBLAS

YO SOY PANCHO TINIEBLAS. CANSO LA VISTA, OCASIONO ACCIDENTES Y DEPRIMO LOS ANIMOS...

¡AUXILIO! ¡SOCORRO! PANCHO TINIEBLAS ME PERSIGUE...

NO TEMA, SEÑORA, EL GENERAL G-E MAZDA LA SALVARA.

¡FUERA LAS TINIEBLAS! DE AHORA EN ADELANTE HABRA LUZ Y ALEGRÍA EN ESTE HOGAR, CON BOMBILLAS G-E MAZDA

USE BOMBILLAS G-E Y VERA LO BIEN QUE VE

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

La Cia. Sud Americana de Vapores ha expresado al Directorio del Banco Sud Americano su deseo de que parte de las acciones que tiene derecho a suscribir con motivo del aumento a \$ 50.000.000 del capital de la institución sea ofrecida a los accionistas de la Compañía que figuren como tales al cierre de su registro, que tendrá lugar el 17 del actual.

Atendida esta petición, el Directorio del Banco ha resuelto ofrecer a los accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores la opción para suscribir 200.000 acciones del Banco a razón de una acción de esta institución por cada 10 acciones de esa Compañía que posean, incluyendo para este cómputo las provenientes de la nueva emisión acordada por la Compañía con fecha 9 del presente.

El valor de las acciones del Banco es de \$ 100 cada una y tienen dos cuotas iguales. Los señores accionistas de la Cia. Sud Americana de Vapores que deseen hacer uso de esta opción deberán manifestarlo por escrito y cancelar la primera cuota de 50 acciones del 10 de Julio próximo, en cheques girados a la orden del Banco Sud Americano, cheques que deben ser entregados en Santiago, en las oficinas de Agustinas 1267, o en Valparaíso, en las oficinas de la Cia. Sud Americana de Vapores, calle Blanca N.º 895.

La segunda cuota de \$ 50 corresponderá cancelarse antes del 1.º de Octubre del presente año.

EL DIRECTORIO

Santiago, 15 de Junio de 1944.

por BUENA LUZ

La luz de las Bombillas G-E Mazda es más brillante y su brillo dura más.

BOMBILLAS G-E MAZDA GENERAL ELECTRIC



# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0.— Tres Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Modifica la ley 6.152, sobre arrendamiento de tierras fiscales en Magallanes.

Autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para enajenar en pública subasta los predios que son actualmente de su propiedad y que no son aptos para la colonización o parcialización.

Se mandaron a Comisión de Agricultura y Colonización.

Agrega un número nuevo al artículo 26 del Código Sanitario, en lo relativo a transferencias de bienes inmuebles al Fisco para construcción de establecimientos sanitarios.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

2.0.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las siguientes materias:

De los señores Ruiz y Venegas, sobre alza de tarifas de luz eléctrica por parte de la Cia. Sudamericana de Servicios Públicos de la ciudad de Antofagasta;

Del señor Ruiz, sobre circunstancias que rodearon la muerte del señor Demetrio Vargas, portero de la Caja de Seguro Obligatorio de Coyhaique;

Del señor Correa Letelier, sobre envío de copias formuladas ante jueces inferiores, a los Jueces Letrados respectivos, y

Del señor Olavarria, sobre consecuencias que la restricción de la bencina ha acarreado a los obreros bencineros, especialmente de San Antonio.

3.0.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le envió a nombre de los señores Diputados Correa Letelier, Campos y Brahm, sobre requisitos que deben cumplir los trabajadores de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén para entrar a la República Argentina durante los trabajos de temporada.

4.0.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor González Madariaga, sobre venta de los barcos "Tolfo" y "Collanco".

5.0.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero remite copia del informe evacuado por el Contralmirante señor Alvarado, respecto de las ventas de las planchas de acero del ex acorazado "Prat".

Con el segundo contesta el que se le dirigió a nombre del señor Ruiz sobre reparaciones del muelle fiscal del puerto de Mejillones.

6.0.— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero remite copias de los informes evacuados en torno a las irregularidades ocurridas en la Administración del Puerto de Constitución.

Con el segundo contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, sobre construcción de un paso a nivel en el cruce del camino de Lo Espejo a La Cisterna con la línea férrea.

Con el último de respuesta al que se le envió a nombre del señor Correa Letelier, sobre construcción de obras de agua potable de Chonchi.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.0.— Siete oficios del H. Senado:

Con el primero comunica haberse reemplazado al señor Estoy por el señor Cruzat en la Comisión Mixta que se abocará al estudio del alcance de la reforma constitucional en relación con la facultad de los parlamentarios para iniciar proyecto de ley sobre concesión o aumento de jubilaciones y montepíos.

Se mandó tener presente.

Con el segundo expresa no haber insistido en la aprobación del proyecto rechazado por esta H. Cámara, que fija la subvención que debe pagar el Fisco a las escuelas particulares.

Con el tercero expresa haber aprobado la insinuación de esta Cámara, para enviar al archivo los siguientes proyectos:

a) Servidumbres e instalaciones eléctricas, y

b) Destinación de fondos para la Caja de Crédito Móviles.

Se mandaron tener presente y archivar.

Con el quinto devuelve rechazado el proyecto de ley aprobado por esta Cámara, sobre mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal dependiente de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago.

— Quedó en tabla.

Con el último remite aprobado un proyecto que modifica la ley N° 7.320, relacionada con el retiro del señor Gaspar Mora Sotomayor.

— Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

8.0.— Cinco informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero recalcado en la consulta en orden a la procedencia de la petición del Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad, de enviarse los antecedentes acumulados durante la investigación practicada con motivo de la acusación constitucional contra el ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Abraham Ortega Aguayo.

Con el segundo propone seguir la tramitación constitucional de los siguientes proyectos por ajustarse sus términos a las disposiciones constitucionales:

a) El que incorpora a la planta los cargos a contrata de la Dirección General de Protección de Menores, y

b) El que modifica la ley 6.894, sobre plantas y sueldos del personal del Registro Civil.

Con el tercero propone que se siga la tramitación por ajustarse a las disposiciones del Reglamento actual, los siguientes proyectos:

a) El que autoriza a las Cámaras de Comercio para que puedan desempeñar las funciones de árbitros arbitradores en cuestiones mercantiles, y

b) El que modifica el art. 5.º de la ley 6.026, sobre Seguridad Exterior del Estado. Con el cuarto propone recabar el asentimiento del Senado, para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley cuyos términos son incompatibles con la reciente reforma constitucional:

a) El que crea Juzgados de Letras de Menor Cantidad con jurisdicción sobre las Comunas de Curacautín, Puerto Saavedra y Loncoche;

b) El que substituye el art. 1.º de la ley N° 6.110, que reformó el Código de Minería en lo relacionado con la caducidad de las pertenencias mineras;

c) El que declara que el art. 4.º de la ley 6.893, se refiere a las subvenciones del presupuesto del año 1940;

d) El que deroga el N° 2 del art. 498 del Código Civil, que establecía la incapacidad de los miembros del Ejército y la Armada para toda tutela o curaduría, y

e) El que crea un Juzgado de Letras de Mayor Cantidad en Quillota y otro en Llay.

Con el quinto, propone el archivo de las siguientes mociones que han perdido su oportunidad o no se ajustan a las disposiciones de la reciente reforma constitucional:

De los señores Alvarez, Cabezon, Echaurri, Opitz y Urzúa, que crea los cargos de aspirantes judiciales anexos a las Cortes de Apelaciones.

Del señor Santandreu, que aumenta los sueldos del personal de los Tribunales Especiales de Menores.

Del señor Falivich, que dispone que pasarán a ser empleados públicos los Recopiladores de Mayor y Menor Cantidad, y Contraproyecto del señor Durán sobre la misma.

De los señores Cabezon, Cifuentes don Carlos y Garrido, que reforma la ley 6.417, sobre aumentos de sueldos al Poder Judicial.

De los señores Díaz Iturrieta, Ocampo y Guerra, que incorpora a la Administración Pública al personal de Notarios, Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y de Minas.

Del señor Cabezon, que da nueva estructura a los Servicios de Prisiones.

De los señores Gaete, Correa Larrain, Santandreu, Videla y Yáñez, que eleva a la categoría de Juzgado de Letras de Rancagua a la de Juzgado de asiento de Corte.

De los señores Bórquez y Sepúlveda Rondanelli, que modifica la ley 5.593, de 12 de Febrero de 1935, sobre aumento de la planta de la Secretaría de la Excm. Corte Suprema.

De los señores Sepúlveda Rondanelli y Urbe, que crea un Juzgado de Letras de Menor Cantidad en Curacautín.

De los señores Matus y De la Jara, que crea un Segundo Juzgado de Letras en Los Angeles, con jurisdicción mixta en todo el Departamento de La Laja.

Del señor Santandreu, que crea un Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cantidad, con jurisdicción mixta en Rancagua y Rengo.

De los señores Diez, Donoso y Prieto, que crea una segunda plaza de Relator en la Corte de Apelaciones de Talca.

Del señor Bossay, que modifica las leyes 6.663 y 6.417, sobre escalafón del Poder Judicial en lo que se refiere a los Jueces de Letras de Mayor Cantidad de Valparaíso.

De los señores Melej, Cisterna y Martínez, que crea diversos Juzgados de Letras de Menor Cantidad en el Norte.

Del señor Izquierdo, que crea un Juzgado de Letras de Menor Cantidad en el pueblo de El Carmen, con jurisdicción sobre la misma Comuna del Departamento de Yungay.

Del señor Izquierdo, que crea un Juzgado de Letras de Menor Cantidad en la Comuna de San Ignacio, y

Del señor Acharrán, que crea un Juzgado de Letras de Menor Cantidad con asiento en Lanco.

De los señores Gajardo y Moreno, que reforma la legislación vigente sobre Justicia de Menor Cantidad.

De los señores Medina y Santandreu, que establece las obligaciones que corresponden a los funcionarios subrogantes de la Administración de Justicia.

Del señor Bahamonde, que establece que los Oficiales Segundos a contrata de los Tribunales de Santiago y de Valparaíso, que por la ley 6.417, de 21 de Septiembre de 1939, pasaron a la planta, gozarán a su nuevo grado a contar del 6 de mayo de 1939.

Del señor Salamanca, sobre suplencia de los funcionarios judiciales.

9.º Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recalcado en la motion de los señores Acharrán y Atienza, sobre abono de servicios a don Isaac Poblete Poblete.

— Quedaron en tabla.

10. Dos mociones:

La primera, de los señores Ceardi y Palma, con la que inician un proyecto de ley que aclara el art. 37 del Código de Procedimiento Civil en cuanto al retiro de los autos de las Secretarías de Tribunales, para expresar agravios y para adherir y contestar acusaciones.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

La segunda, del señor Brafies, que transfiere un terreno ubicado en San Antonio a la Caja de Crédito Prendario.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

11. Una nota del Comité Progresista Nacional, en la que expresa haber quedado constituido como sigue:

Propietario, don César Godoy Urrutia, y Suplente, don Justo Zamora Rivera.

— Se mandó tener presente y archivar.

12. Una presentación de don Carlos E. Westman, con la que solicita se dé por retirada una presentación anterior relacionada con el proyecto de planta y sueldo del personal del Registro Civil.

13. Una presentación de doña Ana Yáñez, de Ramos, con la que solicita la devolución de algunos documentos acompañados a una solicitud anterior.

— Quedaron en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

14. Siete telegramas:

Con los cinco primeros, diversos sindicatos obreros solicitan pronto despacho del proyecto que modifica la ley 4.054, sobre límite de imposiciones, y

Con el siguiente, el Sindicato Industrial "Los Copihues", de Valdivia, agradece la aprobación que prestó la Cámara al proyecto que concede indemnización a los obreros por años de servicios.

— Se mandaron tener presente y archivar.

## SESION 13.º ORDINARIA, EN MARTES 20 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO, SANTANDREU Y BRANES

(VERSION OFICIAL)

#### V. — TEXTO DEL DEBATE

##### 1.— DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Don Carlos E. Westman solicita se dé por retirada y se devuelva una presentación suya relacionada con el proyecto de planta y sueldo del personal del Registro Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará a la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA. — Que se le devuelva, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

2.— ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ANTE LA CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Honorable Cámara acordó, en una sesión anterior, elegir los dos representantes de la Corporación ante la Caja de Crédito Hipotecario, inmediatamente después de terminada la Cuenta de la sesión de hoy.

Se va a proceder a la elección.

— Practicada la votación, dió el siguiente resultado:

Por el señor Rafael Pacheco Sty, 47 votos.

Por el señor Luis Silva, 43 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En consecuencia, quedan elegidos representantes de la Honorable Cámara ante el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, los señores Rafael Pacheco Sty y Luis Silva.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS CINCO AVIADORES CHILENOS MUERTOS EN EL ACCIDENTE DE AVIACIÓN OCURRIDO RECENTEMENTE EN MÉXICO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharrán Arce, que va a rendir un homenaje.

El señor ACHARRÁN ARCE. — Honorable Cámara: arrullados por la tempestad y el trueno, cinco de nuestros jóvenes y valerosos aviadores, han rendido en tierra hermana, su vida en flor, tras la ruta que los había de conducir al seno de la patria y al calor del hogar, en que una madre, una esposa o un hermano, abrieron los brazos, los esperaban con ternura y con amor.

En días u horas más, sus restos descansarán en el sitio sagratorio de los héroes de nuestra Aviación, y en la cripta y en el corazón de todos los chilenos, sus nombres perdurarán a través de los tiempos y responderán, hoy y siempre, al llamado en mente de Teniente Jorge López H., Teniente Roberto Reyes, Teniente Jorge Zambrano, Teniente Juan Fernández y Sargento Agustín Abarca.

Los Diputados liberales, en presencia de esta desgracia nacional, rendimos a su memoria nuestro cálido homenaje y dejamos testimonio de nuestro sentimiento de admiración, respeto y cariño, hacia estos intrépidos pilotos que sucumplieron estoicamente en cumplimiento del deber.

Estimamos que una de las mejores ofrendas a su memoria que esta Honorable Cámara pudiera ofrecerles, sería pedirle al Gobierno y a la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional, la adopción de severas medidas de prevención, a fin de que no se repitan hechos como la dolorosa tragedia que hoy enluta a la nación.

Vayan también nuestras palabras y nuestras acentos doloridos, hasta las alas chilenas de nuestro Señor, que guardará con unción patriótica, sus inertes despojos, como la más expresa demostración de nuestra adhesión a su inmenso pesar.

He dicho.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.—Solamente, señor Presidente, para decir que los Diputados socialistas vamos a prestar nuestra aprobación al proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—En votación el proyecto.

El señor ATIENZA.— Creo que no hay necesidad de votar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto en general y en particular a la vez.

El señor ATIENZA.— Así puede ser, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Muchas gracias, Honorable señor ATIENZA.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Acordado.

—MODIFICACIONES A LA LEY 4.054, RESPECTO DEL LIMITE MAXIMO DE DOCE MIL PESOS ANUALES AFECTO A IMPORACIONES OBLIGATORIAS Y MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor RUIZ.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ.— Demandas el señor Presidente la prórroga del plazo de la Honorable Cámara para tratarlo de inmediato. Es un proyecto devuelto por el Honorable Senado y se encuentra, por lo tanto, en tercer trámite constitucional.

Como el proyecto que figura en el octavo lugar tiene boletín, señor Presidente, yo rogaría a la Mesa que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo de inmediato. Es un proyecto devuelto por el Honorable Senado y se encuentra, por lo tanto, en tercer trámite constitucional.

El señor GARDEWEG.— Corresponde tratarlo en seguida por el orden que tiene en la Tabla, Honorable Diputado.

El señor RUIZ.— Lo solicito, Honorable Diputado, para que no se postergue su despacho por peticiones para tratar otros proyectos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Vamos a tratarlo a continuación, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura al proyecto en referencia.

—Dice el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados:

“Artículo 1o.— Suprimase del inciso primero del artículo 1o de la ley 4.054, de Seguro Obligatorio, de Enfermedad e Invalidad, modificada por la ley número 5.957, la siguiente frase: “siempre que no excede de doce mil pesos anuales”.

Artículo 2o.— Intercállase como inciso segundo y tercero del artículo 1o de la mencionada ley los siguientes:

“Para los efectos de esta ley se entiende por salario la remuneración efectiva que gane el obrero, en dinero o en otra forma, ya sea por trabajos a destajo, por horas extraordinarias, por gratificaciones, bonificaciones, participación en los beneficios o cualquier otra retribución accesoria que tenga un carácter normal en la industria o servicios Excepciona la asignación familiar”.

“En consecuencia, la Caja de Seguro Obligatorio no estará obligada a restituir las cantidades que hubiere cobrado por imposiciones sobre las retribuciones accesorias a que se refiere el inciso precedente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley”.

Artículo 3o.— Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor PROSECRETARIO.— El oficio del Honorable Senado dice:

“El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar este proyecto sobre modificaciones de las disposiciones de la Ley 4.054, que establecen un mínimo máximo de doce mil pesos anuales del sueldo a salario de los obreros afectos a las imposiciones obligatorias del seguro contra los riesgos de enfermedad, invalidez y vejez, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1o.

Los dos primeros incisos han sido redactados como sigue:

“Artículo 1o.— Intercállase como inciso 2o del artículo 1o de la mencionada ley, el siguiente:

“Para los efectos de esta ley, se entiende por salario de remuneración efectiva que gane el obrero, en dinero o en otra forma, ya sea por trabajos a destajo, por horas extraordinarias, por gratificaciones, bonificaciones, participación en los beneficios o cualquier otra retribución accesoria que tenga un carácter normal en la industria o servicios Excepciona la asignación familiar”.

El inciso tercero se ha consultado como articulo transitorio, a continuación del tercero, de esa Honorable Cámara —que ha sido aprobado en la misma forma—, redactado como sigue:

“Artículo Transitorio. — La Caja de Seguro Obligatorio no estará obligada a restituir las cantidades que hubiere percibido por imposiciones sobre las retribuciones accesorias a que se refiere el artículo 2o, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, ni tendrá derecho a exigir las imposiciones devengadas por esos mismos conceptos, que hubiere dejado de cobrar”.

El señor GARDEWEG.— Habría que aprobar las modificaciones del Honorable Senado.

El señor RUIZ.— Pido la palabra.

El señor CORREA (don Salvador).— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— Señor Presidente, el Honorable Senado, al despachar este proyecto, no ha introducido ninguna modificación de fondo que venga a alterar su significado ni su propósito, sino que solamente ha puesto como inciso segundo del artículo primero lo que era inciso primero del artículo segundo del proyecto. En cuanto al inciso segundo del mismo artículo segundo, se ha colocado como artículo transitorio de la ley.

Para estas modificaciones, que no son en realidad de fondo, y que han mejorado la redacción del proyecto, yo pido la aprobación de la Honorable Cámara. Además, es un proyecto de interés general para los trabajadores de Chile.

El señor CORREA LARRAIN.— En realidad, señor Presidente, el Honorable Senado ha hecho modificaciones que, a mi juicio, son substanciales, ya que, en artículo transitorio, ha agregado para la Caja la obligación de no cobrar aquello que conforme a la ley podría cobrar.

Esto obliga a la Honorable Cámara a enviar a Comisión el proyecto para que sea mejor estudiado.

Yo haría indicación en este sentido.

El señor GAETE.— ¡Qué pasa?

El señor CORREA LARRAIN.— Digo que debe volver a Comisión el proyecto, porque, en realidad, el Senado ha hecho una modificación más importante.

El señor RUIZ.— La modificación del Honorable Senado no altera en absoluto el proyecto principal de la Cámara.

Solo se ha cambiado de artículo a un inciso y a otro se le ha dejado como artículo transitorio, con el agregado de la frase: “ni tendrá derecho a exigir las imposiciones devengadas por esos mismos conceptos, que hubiere dejado de cobrar”.

El señor CORREA LARRAIN.— Existe una diferencia fundamental, Honorable Diputado, por cuanto el artículo de la Cámara dice solamente: “En consecuencia, la Caja de Seguro Obligatorio no estará obligada a restituir las cantidades que

hubiere cobrado por imposiciones sobre las retribuciones accesorias a que se refiere el inciso precedente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley”.

En cambio, el artículo transitorio del Senado agrega a continuación: “ni tendrá derecho a exigir las imposiciones devengadas por esos mismos conceptos, que hubiere dejado de cobrar”.

O sea, la modificación del Senado ha agregado algo nuevo.

El señor RUIZ.— Lo ha mejorado, en todo caso.

El señor CORREA LARRAIN.— Probablemente, Honorable colega; pero, en todo caso, debe pasar a Comisión.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— No encuentro base en las observaciones del Honorable colega para que envíemos el proyecto a Comisión nuevamente, pues ésta ya lo ha estudiado y lo ha despachado. Y nosotros, en esta oportunidad, solamente debemos pronunciarnos sobre si aprobamos o rechazamos las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, por hallarse el proyecto en tercer trámite constitucional.

Yo creo que, aprobándolas, cumpliríamos mejor con los deseos generales que existen en el sentido de que estas modificaciones se introduzcan a la Ley 4.054, ya que ellas son indispensables para poner a tono la realidad obrera de hoy, con los beneficios que otorga a sus imponentes la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Siento, por otra parte, tener que oponerme a la demanda de Su Señoría de que este proyecto vuelva a Comisión y pido a la Honorable Cámara que se pronuncie sobre él en esta sesión.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Yo creo, señor Presidente, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado no significan un cambio substancial en las disposiciones que aparecen en el proyecto que fue aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

Por esa razón, me permito pedir a los Honorable colegas que estiman que este proyecto debe volver a Comisión, que no insistan en su petición.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA.— Discrepo substancialmente, señor Presidente, de lo manifestado por los Honorable señores Gaete y Morales San Martín, y creo, al igual que el Honorable señor Correa Larrain, que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto, constituyen alteraciones de fondo. En consecuencia, para dilucidar en forma definitiva sobre las observaciones que existen respecto de un punto tan delicado e interesante como éste, estimo que el proyecto debe volver a Comisión a fin de que sea estudiado como corresponde e informado claramente. En seguida, con mayores antecedentes a la vista, la Honorable Cámara podrá pronunciar.

El señor GAETE.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Muchas gracias, Honorable colega.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bart y, a continuación, el Honorable señor Gardeweg.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Muchas gracias, Honorable colega.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

—Cree Su Señoría que el Honorable Senado no ha tenido la capacidad suficiente para estudiar este proyecto y para redactarlo en forma que sus disposiciones queden más claramente expuestas.

Yo estimo que el Honorable Senado, al introducir estas modificaciones en el proyecto que estamos tratando, no lo ha alterado en nada y que, por el contrario, no ha hecho sino aclarar.

El señor ATIENZA.— Yo lamento en la misma forma, Honorable colega, no coincidir con sus puntos de vista en esa oportunidad; pero tengo que mantener mi posición.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ.— ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATIENZA.— Le escucho con todo agrado, Honorable señor Ruiz.

El señor DELGADO. — Viene en tercer trámite el proyecto. ¡No es el caso!

El señor GARDEWEG. — ... solicito que se postergue por una semana o por diez días la discusión de este proyecto para que lo estudie la Comisión.

Recuerdan perfectamente los Honorable Diputados que los beneficios de la Ley de Seguro Obligatorio se refieren, especialmente, a la cuota mortuoria, a la atención médica y a la pensión de vejez. Unos y otros, señor Presidente, no se van a mejorar en lo más mínimo con la definición que se hace por el artículo 2.o de lo que es salario del obrero, porque cualquiera que sea la cotización que se haga, la atención médica va a ser la misma, la cuota mortuaria va a ser exacta y la pensión de vejez, que está representada por el interés de lo que ha capitalizado el obrero con sus imposiciones, es tan pequeña, que casi no obtiene ningún provecho.

En consecuencia, es perfectamente procedente la petición que hago de que vuelva a Comisión este proyecto para su mejor estudio, tanto más cuanto que esta postergación no va a producir ningún perjuicio. Debemos prestigiar, en todo sentido, los proyectos de ley que se despidan por esta rama del Congreso Nacional y una de las formas de hacerlo, es estudiarlos bien.

Por estas consideraciones, señor Presidente, voy a insistir para que vuelva a Comisión este proyecto.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Cuál es el objeto, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — Para pronunciar sobre la segunda parte del artículo transitorio.

El señor DELGADO. — ¡Es para evitar que se despidan, Honorable colega!

El señor GARDEWEG. — No pertenezco a la Comisión y con mis palabras solamente he querido corroborar que cuando se desea estudiar mejor un proyecto de ley, no hay por qué oponerse a ello.

El señor DELGADO. — ¡Pero si está en tercer trámite, Honorable Diputado!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se ha solicitado la clausura del debate y debe ser puesta en votación inmediatamente.

El señor PROSECRETARIO. — El Comité Socialista ha pedido la clausura del debate, en conformidad al artículo 143 del Reglamento.

El señor ACHARAN ARCE. — Es una materia que debe ser más debatida, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En votación la clausura del debate.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 21 votos. —

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación las modificaciones introducidas al proyecto por el Honorable Senado.

DURANTE LA VOTACION.

Un señor DIPUTADO. — ¡Y la indicación del Honorable señor Correa Larrain, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La indicación del señor Correa Larrain requiere la unanimidad de los Honorable Diputados.

El señor DELGADO. — Perdió su oportunidad, señor Presidente, porque está clausurado el debate.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En realidad, Honorable Cámara, las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.o del proyecto son tanto ambigüas, ya que se trata únicamente de suprimir el inciso 3.o del artículo 2.o del proyecto de la Honorable Cámara, colocándolo como artículo transitorio, y se intercaló como inciso 2.o del artículo 1.o de la Ley 4054, el que figura como inciso 2.o del artículo 2.o del proyecto despachado por la Honorable Cámara.

Estimado, Honorable Cámara, que estas dos modificaciones se pueden votar conjuntamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se proclamará.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No se pueden votar en conjunto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Como hay oposición, se votarán estas modificaciones en forma separada.

En votación la primera modificación hecha al proyecto por el Honorable Senado.

El señor ATIENZA. — No hay inconveniente para darla por aprobada, señor Presidente.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aprobada la modificación hecha por el Honorable Presidente.

En votación la segunda modificación del H. Señado, que consiste en suprimir el inciso 3.o del artículo 2.o, para colocarlo como artículo transitorio, a continuación del artículo tercero aprobado por la Honorable Cámara.

Varios señores DIPUTADOS. — Nadie la rechaza, señor Presidente.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado. Terminada la discusión del proyecto.

EXPROPIACION DE UN TERRENO PARA ENSANCHAR EL LICEO MIXTO DE RENGO — PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor GAETE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tú me la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — Yo rogaría al señor Presidente recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, a continuación, el proyecto que tiene su origen en una moción presentada por el señor Vicepresidente, que en este momento preside la sesión.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición formulada por el Honorable señor Gaete.

Se trata del proyecto que autoriza la expropiación de un terreno y la inversión de fondos para la ampliación del Liceo Mixto de Rengo.

Está impreso en el Boletín N° 5.092.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará de inmediato.

Acordado.

Dice el proyecto:

ARTICULO 1.o — Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar el inmueble ubicado en la ciudad de Rengo, de propiedad de la Sucesión de don Francisco Torres (Nazario Torres), que figura con el número 269 en el Rol de Bienes Raíces de esa Comuna, con un avalúo de 35 mil 400 pesos, y comprendido dentro de los siguientes deslinde: por el Norte, con Plaza de Armas; por el Sur, con calle Portales; por el Oriente, con Liceo de Hombres, y por el Poniente, con Cuartel de Bomberos.

ARTICULO 2.o — El inmueble cuya expropiación se autoriza por el artículo anterior, se destinara a ampliar el Liceo Mixto de Rengo, que funciona en dicha ciudad.

ARTICULO 3.o — La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias se consultan en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N° 345, de 15 de mayo de 1931, debiendo considerarse para los efectos del artículo 70 de la citada ley, como resulta la expropiación el mismo día de la vigencia de la presente ley.

ARTICULO 4.o — En caso de haber juicios pendientes el dominio, posesión o mera tenencia del inmueble a que se refiere esta ley, no se suspenderá el procedimiento de expropiación, y los interesados harán valer sus derechos sobre el valor de la expropiación.

Los gravámenes y prohibiciones que afecten al inmueble expropiado no serán obstáculo para llevar a cabo la expropiación.

Las gestiones a que diere lugar el ejercicio de estos derechos se ventilarán ante el Juez, a quien corresponda conocer de la expropiación, y se tramitarán como incidentes en ramo separado, sin interponer el cumplimiento de la expropiación.

ARTICULO 5.o — El inmueble expropiado en conformidad a esta ley se reputará con títulos sa-

Artículo 6.o — El valor de la expropiación y los gastos de construcción y dotación del Liceo se fijan en la suma de un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000) que se imputarán a los fondos que produce la Ley N° 7.160, de 21 de enero de 1942, a contar desde el 1.o de enero de 1943.

ARTICULO 7.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LABE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tie ne la palabra Su Señoría.

El señor LABE. — Agradecería mucho a la Honorable Cámara que prestara su aprobación a este proyecto de ley, del cual es autor precisamente el Honorable señor Santandreu, que está pre-

viendo la sesión.

El terreno que se expropia tiene por objeto des-

arrollar a la ampliación del Liceo Mixto de Rengo.

En cuanto a la expropiación, en el proyecto se identifica perfectamente el terreno de que se trata, se determina la forma en que ella se llevará a efecto y, por último, se habla de la inversión que es necesario hacer.

Es indispensable propender a un mayor número de construcciones escolares, pues en este aspecto en el que se ha resentido más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

el terreno que se ha resaltado más el país, a través

de los Honorable Diputados, se ha resaltado más

&lt;p

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán los oficios a que se ha referido el Honorable Diputado, agregando a ellos el nombre del Honorable señor Alessandri.

15.—VIAJE AL EXTRANJERO DEL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra. El señor BRANES (Presidente Accidental).— Puedo usar de ella, Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— "Honorable Cámara:

La semana última preocupó a esta Corporación un debate de interés nacional y jurídico: se trataba de establecer la culpabilidad o inocencia del señor Ministro del Interior ante los hechos destructores del diario "La Opinión". Después de un informe en derecho, redactado por Diputados de oposición que todos los sectores de la H. Cámara apoyaron, y después de un debate amplio y completo, la Honorable Cámara absolvió al señor Ministro acusado.

Bien, señor Presidente: procedimos, los que aceptaron el informe de la Comisión, los que no aprobamos de votarlo, y los que rechazaron la conclusión a que él llegó, en conformidad a nuestra conciencia. Seguramente, cada uno de los Diputados procedimos bien; por lo menos, así lo deseó yo.

Sin embargo, Honorable Cámara, desde aquel día de la votación de la acusación hasta hoy, un hecho, que no sé ya sea realidad efectiva, ha venido a golpear de nuevo a nuestras conciencias, sin que por ello se altere moralmente la resolución ya dada en aquella acusación. Ese hecho, que no tiene ni tendrá atenuantes, justificativo en el plano del valor, de la honestidad, del honor de la lealtad y de la caridad, es el alejamiento al extranjero del señor Director General de Investigaciones, don Jorge Garretón Garretón. Y es a propósito de esta inmoralidad administrativa, de profunda consecuencia para el futuro disciplinario de los Servicios de Investigaciones, que deseo llamar la atención de la Honorable Cámara.

Señores Diputados: el Presidente de la República ha reiterado en la ciudad de Chillán algo que todos suponíamos era así: la política del Gobierno de la nación la dirige directamente el Presidente de la República. Perfectamente, Honorable Presidente. Si esto es lo real, no hay duda, ni la más mínima, que también la Administración Pública está dirigida directamente por el Jefe del Estado, y que sus órdenes, deseos o insinuaciones, pesan en cada uno de los servicios y hombres que la forman.

Es natural y lógico, en consecuencia, que en esta ocasión el Diputado conservador que había sido dirigido a S. E. el señor Ríos y que pidió, desde luego a la Honorable Cámara, que se sirva hacer llegar al jefe del Ministerio del Interior estas mis palabaras al Jefe del Estado.

Todos los habitantes del país y muchos extranjeros se han impuesto de las reiteradas declaraciones del Presidente de la República en el sentido de querer hacer un Gobierno Nacional, y lo entendemos nosotros no tanto por los hombres que lo integren, y formen a su rededor, sino por el sentido amplio, justo, moral de los actos de ese Gobierno. Entendido así el pensamiento del señor Ríos, no es extraño que miremos un tanto alarmados la forma como se llevan estos asuntos de Investigaciones, a los cuales no parece darle la Moneda importancia espiritual y, por lo tanto, ejemplar, que ellos tienen.

A este respecto no deben olvidar Sus Señorías que la desintegración de las naciones no viene de abajo hacia arriba, como lo atribuyen los simplistas y desdefadores de la tradición histórica. Quien tenga nociones de historia universal, vendrá a comprobar que son los malos ejemplos de arriba, las inmoralidades y cobardías de los que mandan, las tolerancias y complicaciones hacia los servidores cortesanos y sin pudor, las que proyectan sobre la masa popular la visión negativa de lo que deben hacer en frente de los demás.

El sibaritismo y las orgías, el concubinato y los negociados, los crímenes y traiciones, han sepultado muchos regímenes en varios países de la tierra. Para qué citarlos ante vosotros, señores Diputados, cuando los ejemplos están frescos en vuestra memoria. Y, sin embargo, ¿por qué los recuerdo ante vosotros? Sencillamente porque la forma como veo liquidarse el escándalo del asalto a "La Opinión" es para mí un síntoma de profunda inmoralidad y cobardía ambiental.

Y como no ha de serlo Honorable Cámara, cuando vemos procesados, castigados en sus sueldos vejados en la prensa y en el Parlamento, a los hombres modestos que debieron obedecer, a aquejados que no podían discutir las órdenes que se les daban, pues pertenecían a una institución policial en que no hay discernimiento entre lo que se manda y lo que se debe hacer? Los estamos viendo a todos ellos, a los que debieron obedecer disciplinadamente, sometidos a la amargura de la incertidumbre procesal, con sus familias a ración de hambre por la disminución de los sueldos de los procesados al 50 por ciento de los sueldos de los que les corresponde normalmente, sometidos a prisión y humillados ante la opinión pública por el torpe atropello cometido.

En cambio, Honorable Cámara, el Jefe de estos servicios de Investigaciones trata de huir, (esta es la verdadera palabra) a Estados Unidos, como invitado de honor de este país según nos dice el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el primer avión que la naturaleza permite, cruce el cielo de Chile. Pero la naturaleza, más fuerte y justa que los hombres, impide hasta ahora y tal vez para iluminar las conciencias de todos los culpables directos del crimen cometido contra la prensa, que el señor Garretón abandone el país.

Por esto que yo he deseado llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la atrocidad de justicia que esta situación provoca a los ojos del pueblo de Chile. Mientras por una parte los modestos, los que debieron obedecer, los soldados, por decirlo así, de este Ejército de Investigaciones sufren las consecuencias de un proceso, que, seguramente, les será fatal, el Jefe de ellos, el que debió sacar la cara por ellos, el responsable moral de todo lo que sucede en Investigaciones, trata de salir en avión a los E.E.U.U.

Lo cierto es que, hasta ahora, el Director General de Investigaciones no aparece afrontando la responsabilidad de actos de los cuales se sindica como culpable a sus subordinados. Cualquiera puede creer que ha sido éste un ardid del señor Garretón para dejar al tiempo que evitara descubrir la verdadera culpabilidad de los agentes de Investigaciones.

Pero, desde el momento, H. Presidente que roban en el proceso declaraciones de los agentes procesados, desde el momento que un modelo de funcionario paga con la expulsión del servicio la declaración que hace en el sentido de afirmar que es Investigaciones la culpable de este delito, ya no cabrá duda alguna al señor Director General que no podía escapar a la vana ilusión de que no se hiciera luz en el proceso por asalto al diario "La Opinión".

Se ha burlado así, y con creces el derecho de Portales, pues no sólo el Director General no ha justificado su inocencia en este delito, sino que ha tratado de turlar a la opinión pública chilena partiendo a E.E.U.U. y ostentando todavía el título de invitado de honor de ese gobierno.

El señor VARGAS MOLINARE.— No conoce el Gobierno de Estados Unidos la leya de pena que es ésta!

El señor CANAS FLORES.— Yo creo que este hecho conocido y analizado por la opinión pública va a levantar severas protestas y va a traer para el Gobierno de la República consecuencias que, probablemente en este instante, no alcanzan a medir. Probablemente en la Moneda se piensa que esto el tiempo lo olvidará. Si, puede olvidarse el asalto al diario "La Opinión", puede olvidar el país la destrucción de un diario; pero no olvidará jamás, el pueblo el que hayan quedado liberados de toda culpa los que dieron las órdenes al servicio de Investigaciones, en tanto purgan los delitos cometidos los funcionarios que tuvieron que obrar dichas órdenes.

Creo señor Presidente, que con estos procedimientos se está barriendo la disciplina de estos servicios; y me imagino como a estas horas los agentes de Investigaciones tendrán que pesar mucho las órdenes que se les imponer por los Jefes, en atención a que cada uno pensará si correrá el peligro de ir a la Cárcel por obedecerlas, y porque ya saben que quienes dan la orden, quienes inscriben y los atentando no reciben castigo alguno.

Estimado H. Cámara que este proceder excede todos los límites de la inmoralidad, más aún, de la cobardía, que no se concibe que habiendo uno o unos inspiradores de este delito, hasta el momento, transcurrido ya largo tiempo de prisión y privación de parte de su sueldo de numerosos funcionarios modestos, no haya ni tenido todavía esa o esas personas la entereza suficiente para decir al país: ¡Yo fui el culpable, nosotros fuimos los culpables! y no estos modestos servidores que sólo obedecieron nuestras órdenes!

Casi me atrevería señor presidente a decir a los afectados, a los propietarios del diario "La Opinión", señores Rossetti y Mery, que ante la vergüenza que significa la salida del país del Jefe de Investigaciones, se apresuren a pedir al señor Ministro sumariante que detenga el proceso; que tengan ellos el rasgo de nobleza, de honor y de caridad, de decir al señor Ministro sumariante, que se desisten de la acusación correspondiente, en atención a que no es posible que estos hechos que constituyen una vergüenza nacional, los estén pagando hombres que, probablemente, no tienen otra culpa que haber obedecido órdenes. Porque no es posible H. Cámara que las mujeres, los hijos y familiares de estos funcionarios estén a la par de los demás, mientras quienes han sido los autores disfrutan de un viaje al exterior o náufragan de otras situaciones que no merecen.

El señor VARGAS MOLINARE.— Fué la Corte de Apelaciones la que inició el proceso, Honorable colega.

El señor CANAS FLORES.— Le ruego, señor Presidente, que si queda sólo un minuto de mi tiempo, se me concedan cinco más para terminar mis observaciones.

Varlos señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor GAETE.— No hay inconveniente por nuestra parte, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— Hay la mayor benevolencia de parte de la Cámara para escuchar a Su Señoría.

El señor GAETE.— No hay inconveniente por nuestra parte, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Puedo continuar Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Yo creo, Sr. Presidente, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y a la honestidad administrativa de Chile."

Este voto, señor Presidente, que presento a la conciencia de los Honorables Diputados, sin dudar, que la Cámara debe también ponerse a tono con la severidad del Poder Judicial. Hasta ahora, el Poder Judicial en Chile tiene un privilegio sobre todos los demás Poderes del Estado, y es el haberse mantenido sereno, tranquilo, libre de influencia en la mayor parte de sus resoluciones.

En este caso, muchos pudieron creer que no habría juez capaz de llevar a la cárcel a los autores del atentado contra "La Opinión" y creían todavía algunos que no habría juez capaz de reír en el país al señor Garretón. Sin embargo, la Cámara debe ponerse a la altura del Poder Judicial y debe acompañarle a aprobar un voto que signifique una protesta moral por la herida que se ha infierto al honor de las instituciones policiales, por esta falta de caridad en que se incurre para con hombres modestos de los Servicios de Investigaciones y que signifique sentar un precedente de disciplina, jerarquía y respeto en quienes dirigen dichas instituciones.

Este proyecto de acuerdo, señor Presidente dice así:

"La Cámara declara que la ausencia del país del Director General de Investigaciones, Sr. Jorge Garretón en los momentos en que se procesa a numerosos subalternos suyos, por el delito de asalto al diario "La Opinión", constituye una burda a la moral, a la justicia y



**NUEVOS PROFESIONALES ACTUARAN EN EL CAUPOLICAN**

**EL PROGRAMA DEL SABADO PROXIMO**

Ha quedado totalmente confeccionado el programa de box profesional anunciado para el sábado próximo en el ring del Club Caupolicán, función que tiene como principio atractivo el debut en el profesionalismo de dos nuevos elementos que cuentan con medios combinatorios para destaca y lograr victorias entre aquellas que han sido más caras y mortales.

Los debutantes en la reunión del sábado próximo serán el peso liviano Humberto Fernández, ex campeón de Santiago de este estilo, y el peso medio del Cia. de Gas, un boxista rápido, de buen estilo de boxeo que bajo las órdenes de Willie Murray rinde cada dia más.

El otro día Mario González, un peso medio de grandes condiciones físicas, saliente, agresivo y rápido. Este muchacho que ha sido descubierto por Alfredo Ovalle está bajo la tutela directa.

Todo lo anterior se seguirá lo que le ha traído trabajo, se tratará de un pelador de empuje y llamado a prosperar rápidamente en el ambiente profesional.

**EL PROGRAMA**

El programa total que se desarrollará el sábado próximo en el ring del Caupolicán es el siguiente:

**HOY SE ELEGIRA DIRECTORIO EN LA ASOCIACION DE BOX**

Esta tarde, a las 19.30 horas se reunirá el Consejo de Delegados de la Asociación de Box de Santiago, a fin de conocer la Memoria y Balance anual que fueron presentados por el actual presidente señor Edmundo Sáez.

A continuación se elegirá Directorio y Comisión Revisora de Cuentas por el período 1944-45.

Dada la importancia de esta sesión, se encargará la asistencia de todos los Delegados del Club.

**MAÑANA EN EL CAUPOLICAN ACTUARAN LOS NOVICIOS**

**ENORME INTERES HA DESPERTADO LA RUEDA FINAL.—DEL MINIMO AL PESADO**

Extraordinaria expectativa reina a raíz del anuncio de la rueda final de boxeo. Cada uno de los aficionados que hasta ahora ha sobreasistido en función amplia el interés de los aficionados, ya que muchos de los elementos que intervienen se han revelado como verdaderos valores de la nueva generación.

Especialmente en los Clubes que pertenecen los finalistas, ha marcado entusiasmo y la preparación de éstos para la función levanta en los boxeadores un creciente interés, viéndose estos locales frecuentados por gran número de socios y aún de público que desean constatar el buen efecto EN EL FAMEE B. C.

El Club que tiene más y mejores elementos clasificados para la final es el Famae. Carlos Uzabeaga, Juan Baeza, Ramón Chávez y Juan Astorga actúan en defensa de esta prestigiosa institución.

Los entrenamientos están a cargo de Carlos Uzabeaga, con excepción de Baeza, quién actuará frente al público popular. Baeza en la final del peso mosca. Los cuatro defensores del Famae han

trabajado con interés y su estado es admirable, especialmente Uzabeaga, Astorga quién hasta ahora están competiendo entre los mejores elementos de la nueva generación.

A pesar de pertenecer al mismo Club Baeza y Uzabeaga, la pelea entre los dos es una de las más que más ha llamado la atención del público.

**TRES DEL CIA. ELECTRICIDAD**

Tres aficionados del Cia. de Electricidad han quedado clasificados para la final. En el peso mosca se disputarán el título los elementos de este Club. Jovino Alarcón, el fuerte peleador, de buenas condiciones físicas y Mingo Varela, con buen elemento dotado de mejoros conocimientos técnicos que su rival del jueves próximo.

Otro defensor del Cia. de Gas es Jardón, García peso pesado. Dirige los entrenamientos de los Sabino Villarrubia.

**EN LOS OTROS CLUBS**

Raúl Espinal, México, con Roldano Calderón, Cia. de Gas.

Iruel que los ya mencionados

en los demás clubes se agrupa en el grupo de los más admirables, especialmente Uzabeaga, Astorga quién hasta ahora están competiendo entre los mejores elementos de la nueva generación.

La pelea entre los dos es una de las más que más ha llamado la atención del público.

**MEXICO B. C.**

Una importante sesión celebra esta tarde a las 19.30 horas el Consejo de Delegados de la Asociación de Box de Santiago. En esta reunión, el presidente de la Asociación dará a conocer la Memoria y Balance del período 1943-1944. A continuación se procederá a elegir la nueva mesa directiva, como así mismo la Comisión de Visora de Cuentas.

**CATEGORIA MOSCA**

Carlos Baeza, Famae, con Juan Baeza, Famae.

**CATEGORIA GALLO**

Mario Valdés, Cia. Chilena, con Jovino Alarcón, Cia. de Electricidad.

**CATEGORIA PLUMA**

Rafael Zúñiga, Famae, con Enrique Arribalzaga, Corcolén.

**CATEGORIA LIVIANO**

Mario Valdés, Cia. Chilena, con Ramón Carrasco, Cia. de Gas.

**CATEGORIA MEDIOMEDIANO**

Luis González, Cuarto Nacional, con Baldomero Bustos, Pries.

**CATEGORIA MEDIANO**

Santiago Meza, C. Atlético, con Miguel Calvo, Sudamericana.

**CATEGORIA MEDIOPESEADO**

Juan Astorga, Famae, con Alberto Pinto, Cia. de Gas.

**CATEGORIA PESADO**

Juan Garrido, Cia. Electricidad, con Nicanor Palma, Yarur.

**Premiere de "Madame Curie" hoy en el Metro**

Después de un cocktail-comida que se llevó a efecto en el Hotel Crillon, se dará, en el Teatro Metro, la premiere de la gran producción Metro Goldwyn Mayer, "Madame Curie", función que será destinada en beneficio total de las instituciones que lucha contra el cáncer.

Ayer, en una exhibición privada, un reducido grupo de gente que se trata de una de las realizaciones cinematográficas más interesantes de los últimos tiempos. Narra la cinta, con grandeza histórica, la vida heroica de Maria Skłodowska Curie, la profesor Pierre Curie, sus brillantes estudios, sus investigaciones, su vida de matrimonio, sus desilusiones y esperanzas.

La realización cinematográfica de "Madame Curie" puede considerarse como una producción cumbre, y hace honor a la pantalla norteamericana.

**Cia. Sudamericana de Revistas actuará en el Victoria**

**DEBUTARA EL MARTES PROXIMO CON LA RE. VISTA "ALO SANTIAGO"**

Después de largos años que faltaba de los escenarios de nuestra capital un conjunto del género revisteril, podemos anunciar que en la tarde de ayer quedó finalizada una importante negociación teatral gracias a la cual la Compañía

dirige nuestro antiguo conocido y popular director Jardel Jardel. Es así como, a partir del mes próximo, el Teatro Victoria tendrá con sus escenografías rotativas para presentar a este magnífico conjunto integrado por ochenta personas.

El debut será el punto de partida que dirige Jardel Jardel en la noche en el Teatro Victoria con la espectacular revista en dos actos "Los 24 cuadros titulada: "Ala-Santiago".

**EN EL BAQUEDANO SE DESPIDEN LOS BO. CHEROS**

Después de conseguir estupendo éxito en nuestra capital el año pasado, el mes próximo se despiden de Chile en un festival en el que además del magnífico conjunto vasco actuará en honor a un grupo seleccionado de artistas nacionales y extranjeros que los más destacan el dueto Martínez-Ledezma, Los Tres, Elegantina Sour, Juan Rosales, Désideria, y otros valores.

Los Bocheros dedican su festival en honor de la distinguida colonia chilena, que es la principal a la prensa y público en general para quienes tienen sido agradecimientos por la forma entusiasta en que han recibido.

**BIAGGI EN EL MONUMENTAL**

Ho... en las funciones del Teatro Monumental, Biaggi podrá iniciar su temporada en la sala del Teatro Victoria a partir del próximo martes 27 de junio en función nocturna. Esta negociación se pudo hacer viable gracias a las facilidades dadas por la Compañía Chilena de Ópera, que representa para su director-gerente don Benito del Villar, a la Empresa Rodriguez Rojas y Cia., que contrató directamente en Buenos Aires al conjunto de revistas que

dirige nuestro antiguo conocido y popular director Jardel Jardel.

Es así como, a partir del mes próximo, el Teatro Victoria tendrá con sus escenografías rotativas para presentar a este magnífico conjunto integrado por ochenta personas.

El debut será el punto de partida que dirige Jardel Jardel en la noche en el Teatro Victoria con la espectacular revista en dos actos "Los 24 cuadros titulada: "Ala-Santiago".

**"EL MILAGRO DE LOURDES"**

La 20th Century Fox, acaba de dar término al traslado a la pantalla con la dignidad y distinción que es normal en producciones de esta índole, uno de los milagros más emocionantes de toda la historia de la Cristiandad: el de Bernardita de Lourdes. Poco son las personas que no han visto la bella figura de la Gruta de Lourdes, en la que hoy venerada Virgen de los Pirineos se apareció a la ingenua norteamericana que hoy forma parte del santoral de la Iglesia Católica.

Así como se tomó los estudios de 20th Century Fox, para preparativos y filmación de esta grandiosa película, tiempo

requerido para poder presentarla con la debida perfección y responsabilidad moral y artística. Esto solo nos indica la magnitud que adquirió esta maravilla del séptimo arte.

La versión cinematográfica del Milagro de Lourdes está hecha en la famosa novela de George Washington Fox, "Los Ninos Brusas". Rodolfo Biaggi, famoso compositor y músico de innumerables méritos que está asiendo su debut en el teatro, presentará para el público chileno su obra "El Milagro de Lourdes", que se presentará con la orquesta completa y los magníficos cantantes Carlos Acuña, Alberto Flores y otros.

El espectáculo se completará con la exhibición de dos buenas películas, Alejandro Flores en "Su esposa diurna" y la cinta de misterio "Apaches".

**HOY: MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1944**

**LA MUSICA DE LA RADIACION**

**REAL** **TELEFONO** 65555 **SANTIAGO** **TELEFONOS** 32889-32444  
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M.  
Tarde 6.30 Noche 9.45  
La graciosa y elegante  
producción Paramount  
"No me hables de  
amor"  
(Mayores de 15 años)  
por la atracante estrella  
Claudette COLBERT

**VICTORIA**  
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA  
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION  
DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6.-  
PLATEA ALTA \$ 4.-  
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 13.50-9 P.M.

IBARRA Y CIA PRESENTA UNA  
GRAN PELICULA MEXICANA:  
"CANTO A LAS AMERICAS"  
MAYORES Y MENORES

AMERICA LIBRE Y UNIDA

**Mañana** ROTATIVO MIAMI  
ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23 Horas  
Greer GARSON  
Ronald COLMAN  
En la NOCHE del PASADO

**MARTES**  
**SANTA LUCIA**  
**CONTINENTAL**  
Todo el Oriente en una producción inolvidable  
Maria MONTEZ  
Jon HALL  
Turhan BEY  
en **ALI BABA y LOS CUARENTA LADRONES**  
Una enojeosa gigan-  
tesca que mezcla la aventura con el romance

## GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

IMPERIO - Unite Estado número 2200 - Teléfono número 82627 - Compañía Legua Córdoba

Vernouth y noche: Rodríguez, empleado público.

NOVEDADES - General Körner est. 1000 - Teléfono 94594 - Vermouth y noche: Representación: Los Bocheros y Cines Raga, de reyes.

## CINES

ALAMEDA - Delicias número 1000 - Teléfono número 82254 - Vermouth y noche: Fájaro y El

medio del destino

BLANCO - Brasil número 273 - Vermouth y noche: Mar abierto.

ANDES - Avenida Presidente Vargas número 42811 - Vermouth y noche: Társan el temerario.

AVENIDA - Viesla Mackenna número 783 - Vermouth y noche: Caballero del destino.

APOLO - Victoria número 783 - Vermouth y noche: Ayudante a vivir Guerra en la tierra. Lo que puden unas

mujeres. El bandido enmascarado y

el argentino.

ALMAGRO - Plaza Almagro - Teléfono número 83425 - Rotativo: El fájaro, Santa Marina y Noticiero Universal.

CABEREA - Av. B. O'Higgins número 5181 - Teléfono N. 82885 - Matinée vermouth y noche: La carreta y Noticiero Universal.

CAPITOL - Independencia número 5182 - Teléfono número 82045 - Rotativo: Su esposa durita. La querida señora de Pérez y La tribu misteriosa.

CAUPOLICAN - San Diego número 8855 - Teléfono número 82891 - Vermouth y noche: Casemiro a mamá, Yolanda y La legión blanca.

CENTRAL - Huérfanos número 8014 - Teléfono número 82868 - Matinée vermouth y noche: Nuevo desparcer.

CONTINENTAL - Plaza Encalada - Teléfono número 82800 - Matinée vermouth y noche: Oro en la mano.

BALMACEDA - Artesanos número 8814 - Teléfono número 82858 - Matinée vermouth y noche: Nuevo desparcer.

BLANCO ENCALADA - Bico Encalada N. 2800 - Teléfono 91787 - Vermouth y noche: Santa y Társan el temerario.

CERVANTES - Matías Cousiño número 134 - Teléfono número 82869 - Matinée vermouth y noche: Nuevo desparcer.

CONSTITUCION - Plaza Bulnes número 41 - Teléfono N. 82805 - Matinée vermouth y noche: Oro en la mano.

CLUB DE SEÑORAS - Montaña número 944 - Teléfono número 82850 - Rotativo: Días de la guerra.

EXCELSIOR - Independencia número 1070 - Teléfono N. 664831 - Rotativo: Aun brilla el sol, Credicaja del destino y El medio del destino.

FRANKLIN - San Diego número 2117 - Teléfono número 82754 - Rotativo: Bomberos en picada y Luces de barrida.

COUSINO - San Ignacio número 1249 - Teléfono número 82651 - Rotativo: Bomberos en picada y Luces de barrida.

RAQUEDANO - Plaza Raquedano - Teléfono número 82888 - Matinée vermouth y noche: Una carreta de amor y La patrulla de Bataan.

BRAZIL - Plaza Brasil - Teléfono número 82888 - Matinée vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y El niño prodigo.

REAL - Teatro Santiago - Teléfono 32889-32444 - Matinée vermouth y noche: El chico prodigo.

VICTORIA - Ruesffano escena de San Antonio. Teléfono N. 82921 - Rotativo: Canto a las Américas.

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

IBARRA Y CIA - Cine América Libre y Unida

"CANTO A LAS AMERICAS"

MAYORES Y MENORES

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE. MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ASAMBLEAS  
DE TRABAJO

FED. PROVINCIAL TEXTIL  
—Reunión de directorio y delegados, hoy a las 19 horas en Huérfanos 1555.

CONFED. DE PELUQUEROS  
—Reunión de Consejo, hoy a las 21.30 horas en el local de Puentevieja 765.

COOPERATIVA MEXICO.— Reunión de Consejo, mañana a las 21 horas en el local de Constantino 946.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, mañana a las 16 horas en el local de Costanera 1429.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión, el próximo jueves a las 16 horas en el local de Puentevieja 682.

UNION EE. DE LA BENEFICENCIA.— Reunión de directorio, hoy a las 20.30 horas, en el local de Arturo Prat 64.

CELEBRO ANIVERSARIO UNION EE. A JORNAL DE LOS FERROCARRILES

La Unión de Empleados a favor de los Ferrocarriles del Estado, celebró con fecha última, el quinto aniversario social de su fundación, con un nutrido programa de festejos, que se inició con la elección de la Mesa Directiva, la cual quedó constituida por las siguientes personas: Presidente, señor Bernardo Lagos; vicepresidente, señor Hipólito Escobar; secretario, señor Silvio Rotta; secretaria de correspondencia, señor Rogelio Diaz; tesorero, señor Alberto Carrasco; profesor, señor Pedro Díaz y Fernando Alarcón.

Luego de la elección, se celebraron diversos actos solemnes, entre ellos, una sesión solemne y una visita al Cementerio.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

AL ALMEDA

Residente Consignataria

Las Muñecas Andrade y Torres

Talca Alejandro de la Guardia

Lanuras Corporación de Radio

Talca Antonio Postigo

Lanuras A. Almansi

Lanuras A. Cristen

Lanuras R. Rudloff

Lanuras R. Vargas

Lanuras G. Gómez

Lanuras Edmundo Elizalde Roldas

Lanuras Gath y Chaves Ltda.

Lanuras G. M. Vargas

Lanuras M. de Gómez

Lanuras G. Gómez

Lanuras G. González

Lanuras H. Vargas

Lanuras B. de Páez

Lanuras Castro y Cia.

MAPUCHO Alfonso Casanova

Cuernavaca Soc. Com. Ltda.

Talca Eduardo Costoya

Catemu Lázaro Serrano

Catemu Villas Arana Hnos.

Juan Nazar

Fernando Vásquez

Mery del Val y Cia.

Cautín Cordero y Cia. Ltda.

NUÑOA

Cafete San Fernandi

Ind. de Oro

SAN DIEGO

Bancaria Concepción Temuco

The Sodre Roca Company

Arosur y Cia. Ltda.

Darrigrange Hnos.

REBECA MATTE

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS F